

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL
DE RELACIONES ECONÓMICAS
INTERNACIONALES

DIVISION JURIDICA
COMITE 3

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA
DE PARTES

JEFE

RECIBIDO

10 FEB. 2012

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION
20 ENE. 2012

DEPART. JURIDICO	23 ENE. 2012	PRX
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR \$ _____
IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____

TOMADO RAZON

14 FEB. 2012

Contralor General
de la República

RETIRADO
SIN TRAMITAR

FECHA:

10 FEB. 2012

CON OFICIO Nº

785

16 FEB 2012

1819

APRUEBA RANKING, ADJUDICA CONDICIONAL-
MENTE Y RECHAZA PROYECTOS SECTORIALES DE
PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES

SANTIAGO, 12 de enero de 2012

RESOLUCIÓN AFECTA Nº 9

VISTOS : Lo dispuesto en la Ley Nº 20.557 de 2011, que aprueba el presupuesto del sector público para el año 2012; los artículos 3º, 6º, literales d), e) y h) del D.F.L. del Ministerio de Relaciones Exteriores Nº 53, de 1979; el Decreto Exento del Ministerio de Relaciones Exteriores Nº 617 de 2010; la Resolución de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales Afecta Nº 160 de 2011; el Acta de la Dirección de Promoción de Exportaciones de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, de fecha 10 de noviembre de 2011, de proyectos postulados, dentro de plazo y hora, al concurso de Proyectos Sectoriales de Promoción de Exportaciones y su modificación de fecha 24 de noviembre de 2011; el Acta del Comité de Consolidación, de 09 de enero de 2012, de evaluación y descripción de proyectos sectoriales de promoción de exportaciones; el acta de la reunión del Consejo del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias, de fecha 14 de diciembre de 2011; el Memorándum Nº 190, de 11 de enero de 2012, del Jefe del Subdepartamento Secretaría Ejecutiva de Promoción de Exportaciones que informa los rankings consolidados de evaluación de proyectos; y la Resolución de la Contraloría General de la República Nº 1600, de 2008.

CONSIDERANDO :

1. Que la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, en adelante indistintamente **DIRECON**, realiza una labor permanente de difusión en el mercado internacional de los bienes y/o servicios nacionales para crear, extender e intensificar su demanda en las mejores condiciones, disponiendo para ello de recursos que cada año le entrega la ley de presupuestos para el sector público. Dichos recursos provienen de la asignación que dicha ley le hace directamente para promover exportaciones y de recursos asignados presupuestariamente al Ministerio de Agricultura, quien los transfiere para su administración a **DIRECON** para la promoción de exportaciones silvoagropecuarias;
2. Que para efectos de regular la asignación de los recursos públicos destinados a la promoción de exportaciones, **DIRECON**, por Resolución Afecta Nº160, de 7 de septiembre de 2011, aprobó las Bases del Concurso para la Postulación de Proyectos Sectoriales de Promoción de Exportaciones, constituyéndose éstas en el marco regulador de la convocatoria que realizó para la presentación de proyectos de promoción de exportaciones, definiendo en ellas los aspectos técnicos y administrativos a los cuales debieron sujetarse quienes participaron en la convocatoria que realizó **DIRECON**. La mencionada resolución fue tomada de razón por la Contraloría General de la República con fecha 28 de septiembre de 2011;
3. Que los proyectos que cumplieron con los requisitos de postulación exigidos en las bases fueron sometidos a un proceso de evaluación por **DIRECON** y, para el caso de los proyectos de promoción de exportaciones silvoagropecuarias, también a un proceso de análisis por parte del Consejo del Fondo de Promoción de Exportaciones.

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES

10 FEB. 2012

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES
DEPARTAMENTO JURIDICO
DIRECTORA

Silvoagropecuarias y la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA); proceso que culminó con la elaboración de un ranking de proyectos tomando en consideración la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación y su puntaje definidos en las Bases del Concurso para la Postulación de Proyectos Sectoriales de Promoción de Exportaciones;

4. Que consolidado el referido ranking y conforme establecen las Bases del Concurso para la Postulación de Proyectos Sectoriales de Promoción de Exportaciones, corresponde dictar una resolución por medio de la cual se apruebe el ranking de proyectos, se adjudiquen condicionalmente o rechacen los proyectos presentados al concurso, tomando en consideración la evaluación técnica hecha por **DIRECON** y el análisis y recomendaciones hechas por el Consejo del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias y la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA);

RESUELVO:

- I. **APRUÉBASE** el ranking de proyectos sectoriales de promoción de exportaciones que como resultado de su postulación al concurso regulado por la Resolución Afecta N° 160, de 07 de septiembre de 2011, de esta Dirección General, fue elaborado por **DIRECON** tomando en consideración el puntaje obtenido como efecto de la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación definidos en las bases del concurso:

Nº	IDENTIFICADOR	TITULO PROYECTO	POSTULANTE	RANKING
1	APC (B) - 2242 - 20111026	DISEÑAR UN PLAN DE ACCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD PARA LA INDUSTRIA FRUTÍ	FUNDACION PARA EL DESARROLLO FRUTICOLA	93,17
2	APC (B) - 2074 - 20111018	POSICIONAMIENTO Y FIDELIZACIÓN DE CHILEPORK EN EL MERCADO COREANO Y JAPONÉS	ASOC GREMIAL DE PRODUCTORES DE CERDOS DE CHILE	92,34
3	APC (B) - 2277 - 20111027	CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE FRUTA CHILENA EN CENTROAMÉRICA 2012	ASOCIACION DE EXPORTADORES DE FRUTA DE CHILE A G	92,34
4	APC (B) - 2328 - 20111027	PROSPECCION DEL SECTOR FRUTICOLA EN EL NORTE DE AFRICA (ALGERIA Y TUNEZ)	ASOCIACION DE EXPORTADORES DE FRUTA DE CHILE A G	91,13
5	APC (B) - 2322 - 20111027	CAMPAÑA DE PROMOCIÓN PARA KIWIS EN BRASIL Y ARGENTINA	ASOCIACION DE EXPORTADORES DE FRUTA DE CHILE A G	90,81
6	APC (B) - 2054 - 20111017	CAMPAÑA DE LOS VINOS CHILENOS 2012-2014: CANADÁ	ASOCIACIÓN GREMIAL DE VINOS DE CHILE A. G.	90,61
7	APC (B) - 2053 - 20111017	CAMPAÑA DE LOS VINOS CHILENOS 2012-2014: ESTADOS UNIDOS	ASOCIACIÓN GREMIAL DE VINOS DE CHILE A. G.	90,14
8	APC (B) - 2323 - 20111027	CAMPAÑA DE PROMOCION DE UVA DE MESA Y KIWIS EN COREA DEL SUR 2012	ASOCIACION DE EXPORTADORES DE FRUTA DE CHILE A G	89,64
9	APC (B) - 2321 - 20111027	CAMPAÑA DE PROMOCION DE ARANDANOS EN CHINA 2012	ASOCIACION DE EXPORTADORES DE FRUTA DE CHILE A G	87,78
10	APC (B) - 2317 - 20111027	CAMPAÑA DE PROMOCION DE ARANDANOS EUROPA 2012	ASOCIACION DE EXPORTADORES DE FRUTA DE CHILE A G	87,74
11	APC (B) - 2325 - 20111027	CAMPAÑA DE PROMOCION DE FRUTAS DE CHILE EN EUROPA DEL ESTE 2012	ASOCIACION DE EXPORTADORES DE FRUTA DE CHILE A G	86,81
12	APC (B) - 1965 - 20111007	MERCADO EUROPEO: PLAZA DE OPORTUNIDADES PARA LA PALTA HASS CHILENA. ETAPA VIII	COMITÉ DE PALTA HASS DE CHILE A.G.	86,42
13	APC (B) - 2373 - 20111028	CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE LA CIRUELA DESHIDRATADA CHILENA 2012	ASOCIACIÓN GREMIAL DE PROCESADORES Y EXPORT. DE CIRUELAS SECAS DE CHILE	86,31
14	APC (B) - 2247 - 20111026	CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE CÍTRICOS EN USA/CANADÁ 2012	ASOCIACION DE EXPORTADORES DE FRUTA DE CHILE A G	86,18
15	APC (B) - 2286 - 20111027	MISION DE PENETRACIÓN CHINA Y MALASIA 2012	ASOC DE EXPORTADORES DE PRODUCTOS LACTEOS A G	85,97



16	APC (B) - 2230 - 20111026	CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE ARÁNDANOS EN USA/CANADÁ 2012	ASOCIACION DE EXPORTADORES DE FRUTA DE CHILE A G	85,62
17	APC (B) - 1988 - 20111011	CAMPAÑA DE LOS VINOS CHILENOS 2012-2014: MARKETING	ASOCIACIÓN GREMIAL DE VINOS DE CHILE A. G.	85,51
18	APC (B) - 2147 - 20111024	X RUEDA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS; FRUTAS Y HORTALIZAS CHILENAS DE EXPORTACIÓN - FRUITTRADE 2012	FEDERACION GREMIAL NACIONAL DE PRODUCTORES DE FRUTA FG	85,49
19	APC (B) - 2365 - 20111028	CAMPAÑA PROMOCIÓN FRUTA SECA 2012 (CIRUELAS Y NUECES)	CHILEAN WALNUT COMMISSION A.G.	85,39
20	APC (B) - 2324 - 20111027	CAMPAÑA DE PROMOCION DE UVA DE MESA Y KIWIS EN JAPON 2012	ASOCIACION DE EXPORTADORES DE FRUTA DE CHILE A G	85,23
21	APC (B) - 1964 - 20111007	ABASTECIENDO A NUESTROS VECINOS TRASANDINOS: ETAPA V	COMITÉ DE PALTA HASS DE CHILE A.G.	84,69
22	APC (B) - 2051 - 20111017	CAMPAÑA DE LOS VINOS CHILENOS 2012 - 2014: ASIA	ASOCIACIÓN GREMIAL DE VINOS DE CHILE A. G.	84,45
23	APC (B) - 2150 - 20111024	CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE FRUTA CHILENA EN USA/CANADÁ 2012	ASOCIACION DE EXPORTADORES DE FRUTA DE CHILE A G	84,28
24	APC (B) - 2195 - 20111025	CUARTO CICLO DE SEMINARIOS DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN PARA LAS EXPORTACIONES DE FRUTOS DE NUEZ CHILENOS	ASOCIACIÓN GREMIAL DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE NUECES DE CHILE A.G.	84,14
25	APC (B) - 2006 - 20111013	POTENCIAR Y APOYAR LA INDUSTRIA SEMILLERA CHILENA EN DISTINTAS INSTANCIAS INTERNACIONALES Y NACIONAL	ASOCIACION GREMIAL NACIONAL DE PRODUCTORES DE SEMILLAS	83,88
26	APC (B) - 2345 - 20111028	HABILITACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE FRUTAS FRESCAS DE EXPORTACIÓN AL LEJANO ORIENTE Y CENTROAMÉRICA	ASOCIACION DE EXPORTADORES DE FRUTA DE CHILE A G	83,20
27	APC (B) - 2319 - 20111027	CAMPAÑA DE PROMOCION DE CITRICOS COREA DEL SUR Y JAPON 2012	ASOCIACION DE EXPORTADORES DE FRUTA DE CHILE A G	82,79
28	APC (B) - 2050 - 20111017	CAMPAÑA DE LOS VINOS CHILENOS 2012 - 2014: EUROPA	ASOCIACIÓN GREMIAL DE VINOS DE CHILE A. G.	82,76
29	APC (B) - 2057 - 20111017	CAMPAÑA DE LOS VINOS CHILENOS 2012-2014: VIAJES EDUCACIONALES A CHILE	ASOCIACIÓN GREMIAL DE VINOS DE CHILE A. G.	82,37
30	APC (B) - 2145 - 20111023	PENETRACIÓN DE CHILEPORK EN EL MERCADO CHINO	ASOC GREMIAL DE PRODUCTORES DE CERDOS DE CHILE	81,50
31	APC (B) - 2499 - 20111102	CURICÓ AND MAULE WINES TO CHINA 2012	UNIVERSIDAD DE TALCA	80,78
32	APC (B) - 2052 - 20111017	CAMPAÑA DE LOS VINOS CHILENOS 2012-2014: BRASIL	ASOCIACIÓN GREMIAL DE VINOS DE CHILE A. G.	80,39
33	APC (B) - 1937 - 20111003	PENETRACION DEL PROGRAMA DE ASOGOURMET, "GONDOLAS DE CHILES EN LOS SUPERMERCADO DE ESTADOS UNIDOS"	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE PRODUCTOS GOURMET A.G.	80,36
34	APC (B) - 2109 - 20111020	CAMPAÑA DE LOS VINOS CHILENOS 2012-2014: AWOCA	ASOCIACIÓN GREMIAL DE VINOS DE CHILE A. G.	80,35
35	APC (B) - 2361 - 20111028	ESTRATEGIA DE PENETRACION DE MERCADOS PARA LOS FRUTOS DE NUEZ CHILENOS	ASOCIACIÓN GREMIAL DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE NUECES DE CHILE A.G.	80,06
36	APC (B) - 2379 - 20111028	POSICIONAMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE MERCADOS DE INTERES PARA EL ACEITE DE OLIVA EXTRA VIRGEN	ASOCIACIÓN GREMIAL NACIONAL DE PRODUCTORES DE ACEITUNAS Y ACEITE DE OLIVA	79,44
37	APC (B) - 2290 - 20111027	PARTICIPACIÓN EN EL XII CONGRESO PANAMERICANO DE LA LECHE 2012 EN ASUNCIÓN, PARAGUAY, FEPALE	FEDERACIÓN GREMIAL NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE	78,28
38	APC (B) - 2269 - 20111027	CONTINUIDAD POSICIONAMIENTO DE LA INDUSTRIA DE FRUTAS Y HORTALIZAS ELABORADAS EN EL MERCADO MUNDIAL	ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE ALIMENTOS DE CHILE A.G.	78,09
39	APC (B) - 1948 - 20111004	ENCUENTRO DE DIFUSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EXPORTADORA 2012	SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA FEDERACIÓN GREMIAL	77,07
40	APC (B) - 2227 - 20111026	ESTRATEGIA DE PROSPECCIÓN DE LOS FRUTOS DE NUEZ CHILENOS PARA CHINA Y COREA	ASOCIACIÓN GREMIAL DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE NUECES DE CHILE A.G.	76,67

41	APC (B) - 2352 - 20111028	ESTRATEGIA DE PROSPECCIÓN Y BUSQUEDA DE NUEVOS MERCADOS PARA LAS FRUTAS DE NUEZ CHILENAS	ASOCIACIÓN GREMIAL DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE NUECES DE CHILE A.G.	76,05
42	APC (B) - 2349 - 20111028	ESTRATEGIA DE PROSPECCIÓN DE LOS FRUTOS DE NUEZ CHILENOS PARA ESTADOS UNIDOS Y CANADA	ASOCIACIÓN GREMIAL DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE NUECES DE CHILE A.G.	74,77
43	APC (B) - 2089 - 20111019	IDENTIFICACIÓN Y VINCULACIÓN COMERCIAL PARA PRODUCTORES DE HORTALIZAS FRESCAS Y SEMI-PROCESADAS N° 2	FEDERACION GREMIAL NACIONAL DE PRODUCTORES DE FRUTA FG	74,09
44	APC (B) - 2312 - 20111027	CUARTO CICLO DE SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICO COMERCIAL: ARÁNDANOS - KIWIS	ASOCIACION DE EXPORTADORES DE FRUTA DE CHILE A G	74,05
45	APC (B) - 2104 - 20111020	PRIMER ENCUESTRO NACIONAL DE EXPORTADORES DE PRODUCTOS APÍCOLAS. RENGO 2012	FEDERACION DE ASOCIACIONES GREMIALES REGIONALES APICOLAS DE CHILE F G	72,87
46	APC (B) - 2164 - 20111024	SÉPTIMO CICLO DE SEMINARIOS DE PROMOCIÓN PARA LAS EXPORTACIONES PARA PRODUCTORES HORTOFRUTÍCOLAS.	FEDERACION GREMIAL NACIONAL DE PRODUCTORES DE FRUTA FG	71,38
47	APC (B) - 2224 - 20111026	CAMPAÑA PROMOCIÓN NUECES 2012	CHILEAN WALNUT COMMISSION A.G.	71,24
48	APC (B) - 1954 - 20111005	BDP, PLATAFORMA DE NEGOCIOS EN ASEAN	SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA FEDERACIÓN GREMIAL	71,14
49	APC (B) - 2441 - 20111101	VISITA A FERIA Y MISIÓN COMERCIAL DE PYMEMAD AG A CHINA 2012	PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE LA MADERA	71,09
50	APC (B) - 2374 - 20111028	SEMINARIO CHILE POTENCIA ALIMENTARIA	ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE ALIMENTOS DE CHILE A.G.	69,53
51	APC (B) - 2004 - 20111013	GIRA DE PROSPECCIÓN DE MERCADO AL SUDESTE ASIÁTICO	SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA FEDERACIÓN GREMIAL	68,91
52	APC (B) - 2457 - 20111101	PROSPECCIÓN Y TENDENCIAS DEL MERCADO INTERNACIONAL DE LOS GRANOS PARA LA REGIÓN DE LA ARAUCANIA.	SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA DE TEMUCO	67,62
53	APC (B) - 2355 - 20111028	ESTRATEGIA DE PROSPECCIÓN DE LOS FRUTOS DE NUEZ CHILENOS PARA MARRUECOS Y TUNEZ	ASOCIACIÓN GREMIAL DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE NUECES DE CHILE A.G.	55,97
54	APC (B) - 1971 - 20111007	XI VERSIÓN DÍA DE LA PALTA	COMITÉ DE PALTA HASS DE CHILE A.G.	52,72

II. **ADJUDICÁNSE** dentro del Concurso para la Postulación de Proyectos Sectoriales de Promoción de Exportaciones, **BAJO CONDICIÓN** que el adjudicatario incorpore en el proyecto todas las consideraciones definidas por **DIRECON**, los siguientes proyectos:

N°	CÓDIGO	TÍTULO PROYECTO	NOMBRE POSTULANTE	RUT
1	APC (B) - 2242 - 20111026	DISEÑAR UN PLAN DE ACCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD PARA LA INDUSTRIA FRUTÍ	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO FRUTÍCOLA	72.173.800-0
	1. SE SOLICITA COORDINAR LA DIFUSIÓN CON PROCHILE Y HACER EXTENSIVA LA INVITACIÓN A LA INDUSTRIA FRUTÍCOLA NACIONAL. 2. SE SOLICITA DISPONIBILIDAD PARA PARTICIPAR DE DISTINTAS INICIATIVAS REGIONALES PARA DIFUNDIR LOS ALCANCES Y RESULTADOS DE ESTA INICIATIVA. 3. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 50 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 4. PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$ 3.791.250.- Y US\$ 14.272,00.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 5. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 7.582.500.- Y DE US\$ 28.544,00.-			
2	APC (B) - 2074 - 20111018	POSICIONAMIENTO Y FIDELIZACIÓN DE CHILEPORK EN EL MERCADO COREANO Y JAPONÉS	ASOCIACION GREMIAL DE PRODUCTORES DE CERDOS DE CHILE	71.248.400-4



	1. SE SOLICITA INCORPORAR MATERIAL PROMOCIONAL EN IDIOMA LOCAL E INGLÉS, Y ESTE MATERIAL DEBE SER VISADO POR LA UNIDAD DE MARKETING DE PROCHILE 2. SE REQUIERE DE TRABAJO CONJUNTO CON LAS OFICOM DE DESTINO (COREA Y JAPÓN) 3. PARA EL PROYECTO SE SOLICITA DESCRIBIR LOS ÍTEMS PRESUPUESTARIOS INVOLUCRADOS EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES (SIN SER CUANTIFICADOS) 4. EN LA ACTIVIDAD N°5 DEBE DECIR DESARROLLO DE PÁGINA WEB. 5. SE DEBE ELIMINAR LA ACTIVIDAD N°6 "DIFUSIÓN CHILEPORK EN CHILE" Y SE PROPONE TRABAJO CONJUNTO CON LA OFICINA REGIONAL DE PROCHILE. 6. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 45 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 7. PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$ 16.470.000.- Y US\$ 80.640,00.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 8. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 36.600.000.- Y DE US\$ 179.200,00.-			
	APC (B) - 2277 - 20111027	CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE FRUTA CHILENA EN CENTROAMÉRICA 2012	ASOC.DE EXP.DE FRUTA DE CHILE A G	82.475.900-6
3	1. ELIMINAR LA ACTIVIDAD DE "PARTICIPACIÓN EN FERIA EXPOCOMER" 2. SE DEBE AJUSTAR LA FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES AL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE 3. ES FUNDAMENTAL UTILIZAR LA IMAGEN Y LOS MENSAJES DE LA MARCA SECTORIAL "FRUITS FROM CHILE" Y SUS SUBSECTORES 4. SE SOLICITA DESARROLLAR LA DIFUSIÓN EN CONJUNTO CON PROCHILE 5. ES IMPORTANTE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EN DESTINO EN COORDINACIÓN CON LAS OFICINAS COMERCIALES VINCULADAS A LOS MERCADOS DONDE SE DESARROLLARÁN LAS DISTINTAS INICIATIVAS DEL PROYECTO 6. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 60 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 7. PROCHILE, APORTARÁ HASTA US\$36.000,00.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 8. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA US\$ 60.000,00.-			
	APC (B) - 2328 - 20111027	PROSPECCION DEL SECTOR FRUTICOLA EN EL NORTE DE AFRICA (ALGERIA Y TUNEZ)	ASOC.DE EXPORTADORES DE FRUTA DE CHILE A G	82.475.900-6
4	1. SE DEBE AJUSTAR LA FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES AL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE 2. ES FUNDAMENTAL UTILIZAR LA IMAGEN Y LOS MENSAJES DE LA MARCA SECTORIAL "FRUITS FROM CHILE" Y SUS SUBSECTORES 3. SE SOLICITA DESARROLLAR LA DIFUSIÓN EN CONJUNTO CON PROCHILE 4. ES IMPORTANTE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EN DESTINO EN COORDINACIÓN CON LAS OFICINAS COMERCIALES VINCULADAS A LOS MERCADOS DONDE SE DESARROLLARÁN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO. 5. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 60 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 6. PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$ 4.500.000.- Y US\$ 9.000,00.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 7. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 7.500.000.- Y DE US\$ 15.000,00.-			
	APC (B) - 2322 - 20111027	CAMPAÑA DE PROMOCIÓN PARA KIWIS EN BRASIL Y ARGENTINA	ASOC.DE EXP. DE FRUTA DE CHILE A G Y FED.GREMIAL NACIONAL DE PROD.DE FRUTA FG	82.475.900-6 71.261.500-1
5	1. ES IMPORTANTE ELABORAR MATERIAL PROMOCIONAL EN IDIOMA LOCAL. 2. INCORPORAR A PROCHILE EN LOS MECANISMOS DE DIFUSIÓN 3. SE DEBE AJUSTAR LA FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES AL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE 4. ES FUNDAMENTAL UTILIZAR LA IMAGEN Y LOS MENSAJES DE LA MARCA SECTORIAL "FRUITS FROM CHILE" Y SUS SUBSECTORES 5. ES IMPORTANTE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EN DESTINO EN COORDINACIÓN CON LAS OFICINAS COMERCIALES VINCULADAS A LOS MERCADOS CORRESPONDIENTES. 6. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 60 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 7. PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$ 6.000.000.- Y US\$ 6.600,00.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 8. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 10.000.000.- Y DE US\$ 11.000,00.-			
	APC (B) - 2054 - 20111017	CAMPAÑA DE LOS VINOS CHILENOS 2012-2014: CANADÁ	ASOCIACIÓN GREMIAL DE VINOS DE CHILE A. G.	65.829.010-K
6	1. COORDINAR LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES CON EL SECTORIALISTA DE PROCHILE E INCLUIR ACCIONES DE COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS EN ALGUNA DE LAS REGIONES REPRESENTATIVAS DEL SECTOR. 2. SE SOLICITA SE INCLUYA DENTRO DE LOS OBJETIVOS EL POSICIONAMIENTO DE VINOS DE MÁS ALTO VALOR, PLANTEANDO ÍNDICES DE MEDICIÓN CLAROS PARA ÉSTE. 3. EN LA ACTIVIDAD N°4, CADA VIÑA DEBERÁ PRESENTAR COMO MÁXIMO 2 VINOS, DE MODO DE ASEGURAR LA DIVERSIDAD DE VINOS Y VIÑAS PRESENTADOS. 4. EL MATERIAL PROMOCIONAL DEBERÁ SER APROBADO POR EL SUBDEPARTAMENTO DE MARKETING DE PROCHILE. 5. SE DEBERÁN DETALLAR CLARAMENTE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS VIÑAS PARTICIPANTES PARA CADA ACTIVIDAD, PREPONDERANDO LA DIVERSIDAD DE LAS MISMAS. LA LISTA DE LOS PARTICIPANTES DEBERÁ ENVIARSE PREVIAMENTE AL SUPERVISOR DEL PROYECTO. 6. SE COFINANCIARÁN CON CARGO A ESTE PROYECTO UN MÁXIMO DE 2 VIAJES DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO. 7. EL GASTO DE ADMINISTRACIÓN DEBERÁ SER AJUSTADO A UN MÁXIMO DE 2% DEL TOTAL DEL PROYECTO.			



8.	EL PROYECTO SE DEBERÁ AJUSTAR AL PRESUPUESTO APROBADO, PARA LO CUAL SE PODRÁN CONSIDERAR REBAJAS PRESUPUESTARIAS DE LAS ACTIVIDADES O ELIMINACIÓN DE ALGUNAS DE ELLAS, SIN QUE SE AFECTE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ORIGINAL; CON EL VISTO BUENO DE PROCHILE.			
9.	SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 45% DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA CADA AÑO: 2012, 2013 Y 2014			
10.	SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$27.242.315 Y DE US\$ 2.305.279,77.-			
11.	PROCHILE, APORTARÁ PARA EL AÑO 2012 HASTA \$3.966.172.- Y US\$335.622,60.-			
12.	PROCHILE, APORTARÁ PARA EL AÑO 2013 HASTA \$4.085.157.- Y US\$345.691,28.-			
13.	PROCHILE, APORTARÁ PARA EL AÑO 2014 HASTA \$4.207.712.- Y US\$356.062,02.-			
14.	SE INFORMA QUE QUEDARAN SUJETOS A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA LOS AÑOS 2013 Y 2014 ANTES INFORMADOS.			
	APC (B) - 2053 - 20111017	CAMPAÑA DE LOS VINOS CHILENOS 2012-2014: ESTADOS UNIDOS	ASOCIACIÓN GREMIAL DE VINOS DE CHILE A. G.	65.829.010-K
7	1. EL MATERIAL PROMOCIONAL DEBERÁ SER APROBADO POR EL SUBDEPARTAMENTO DE MARKETING DE PROCHILE. 2. SE DEBERÁ DETALLAR CLARAMENTE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS VIÑAS PARTICIPANTES PARA CADA ACTIVIDAD, PREPONDERANDO LA DIVERSIDAD DE LAS MISMAS. LA LISTA DE LOS PARTICIPANTES DEBERÁ ENVIARSE PREVIAMENTE AL SUPERVISOR DEL PROYECTO. 3. COORDINAR LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES CON EL SECTORIALISTA DE PROCHILE E INCLUIR ACCIONES DE COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS EN ALGUNA DE LAS REGIONES REPRESENTATIVAS DEL SECTOR. 4. SE SOLICITA SE INCLUYA DENTRO DE LOS OBJETIVOS EL POSICIONAMIENTO DE VINOS DE MÁS ALTO VALOR, PLANTEANDO ÍNDICES DE MEDICIÓN CLAROS PARA ÉSTE. 5. EN LA ACTIVIDAD N°10, DEBERÁN PRESENTAR PREVIAMENTE EL CURRÍCULUM DE LOS EMBAJADORES DE SAN FRANCISCO Y DE NUEVA YORK. 6. EN LA ACTIVIDAD N°11, CADA VIÑA DEBERÁ PRESENTAR COMO MÁXIMO 2 VINOS, DE MODO DE ASEGURAR LA DIVERSIDAD DE VINOS Y VIÑAS PRESENTADOS. 7. LA ACTIVIDAD N°12 DEBERÁ SER REALIZADA A PARTIR DE LA SEGUNDA QUINCENA DE SEPTIEMBRE. CADA VIÑA DEBERÁ PRESENTAR COMO MÁXIMO 2 VINOS, DE MODO DE ASEGURAR LA DIVERSIDAD DE VIÑAS. 8. EN LA ACTIVIDAD N°14, CADA VIÑA DEBERÁ PRESENTAR COMO MÁXIMO 2 VINOS, DE MODO DE ASEGURAR LA DIVERSIDAD DE VIÑAS. 9. EN LA ACTIVIDAD N° 17, SE COFINANCIARÁN CON CARGO A ESTE PROYECTO UN MÁXIMO DE 2 VIAJES DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO. 10. EL GASTO DE ADMINISTRACIÓN DEBERÁ SER AJUSTADO A UN MÁXIMO DE 2% DEL TOTAL DEL PROYECTO. 11. SE SIGUIERE INCLUIR ACCIONES EN CONJUNTO CON LAS OFICINAS COMERCIALES DE CHICAGO Y WASHINGTON. 12. EL PROYECTO SE DEBERÁ AJUSTAR AL PRESUPUESTO APROBADO, PARA LO CUAL SE PODRÁN CONSIDERAR REBAJAS PRESUPUESTARIAS DE LAS ACTIVIDADES O ELIMINACIÓN DE ALGUNAS DE ELLAS, SIN QUE SE AFECTE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ORIGINAL; CON EL VISTO BUENO DE PROCHILE. 13. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 45% DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA CADA AÑO: 2012, 2013 Y 2014 14. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 36.543.488 Y DE US\$ 2.338.188,58 15. PROCHILE, APORTARÁ PARA EL AÑO 2012 HASTA \$5.320.318.- Y US\$340.413,75.- 16. PROCHILE, APORTARÁ PARA EL AÑO 2013 HASTA \$5.479.927.- Y US\$350.626,16.- 17. PROCHILE, APORTARÁ PARA EL AÑO 2014 HASTA \$5.644.325.- Y US\$361.144,95.- 18. SE INFORMA QUE QUEDARAN SUJETOS A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA LOS AÑOS 2013 Y 2014 ANTES INFORMADOS.			
	APC (B) - 2323 - 20111027	CAMPAÑA DE PROMOCION DE UVA DE MESA Y KIWIS EN COREA DEL SUR 2012	ASOC. DE EXP. DE FRUTA DE CHILE A G	82.475.900-6
8	1. ES IMPORTANTE ELABORAR MATERIAL PROMOCIONAL EN IDIOMA LOCAL. 2. SE SOLICITA COORDINAR PREVIAMENTE LAS DISTINTAS GESTIONES CON LA OFICOM RESPECTIVA 3. CONSIDERAR LA AGENDA GENERAL DE LA OFICOM DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD. 4. SE SOLICITA LA INFORMACIÓN DE LOS PUNTOS DE VENTA EN LOS QUE REALIZARÁN LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN 5. INCORPORAR A PROCHILE EN LOS MECANISMOS DE DIFUSIÓN 6. SE DEBE AJUSTAR LA FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES AL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE 7. ES FUNDAMENTAL UTILIZAR LA IMAGEN Y LOS MENSAJES DE LA MARCA SECTORIAL "FRUITS FROM CHILE" Y SUS SUBSECTORES 8. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 45 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 9. PROCHILE, APORTARÁ HASTA US\$ 86.400,00.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 10. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA US\$ 192.000,00.-			
	APC (B) - 2321 - 20111027	CAMPAÑA DE PROMOCION DE ARANDANOS EN CHINA 2012	ASOC.DE EXP.DE FRUTA DE CHILE A G	82.475.900-6
9	1. SE DEBE ESPECIFICAR EN QUÉ CADENA DE RETAIL SE REALIZARÁ LA PROMOCIÓN DEL PUNTO DE VENTA 2. ES IMPORTANTE ELABORAR MATERIAL PROMOCIONAL EN IDIOMA CHINO. 3. INCORPORAR A PROCHILE EN LOS MECANISMOS DE DIFUSIÓN 4. EL MATERIAL PROMOCIONAL DEBE SER VISADO POR MARKETING DE PROCHILE Y DEBE UTILIZAR LA IMAGEN Y MENSAJES DE MARCAS SECTORIALES 5. SE DEBE AJUSTAR LA FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES AL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE 6. ES FUNDAMENTAL UTILIZAR LA IMAGEN Y LOS MENSAJES DE LA MARCA SECTORIAL "FRUITS FROM CHILE" Y SUS SUBSECTORES 7. SE SOLICITA DESARROLLAR LA DIFUSIÓN EN CONJUNTO CON PROCHILE 8. ES IMPORTANTE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EN DESTINO EN COORDINACIÓN CON LAS OFICINAS COMERCIALES VINCULADAS A LOS MERCADOS CORRESPONDIENTES. 9. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 60 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 10. PROCHILE, APORTARÁ HASTA US\$ 43.500,00.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 11. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA US\$ 72.500,00.-			



	APC (B) - 2317 - 20111027	CAMPAÑA DE PROMOCION DE ARANDANOS EUROPA 2012	ASOC.DE EXP.DE FRUTA DE CHILE A G	82.475.900-6
10	1 EL MATERIAL PROMOCIONAL DEBE SER VISADO POR LA UNIDAD DE MARKETING DE PROCHILE Y DEBE UTILIZAR LA IMAGEN Y MENSAJES DE MARCAS SECTORIALES 2 SE DEBE AJUSTAR LA FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES AL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE 3 ES FUNDAMENTAL UTILIZAR LA IMAGEN Y LOS MENSAJES DE LA MARCA SECTORIAL "FRUITS FROM CHILE" Y SUS SUBSECTORES 4 SE SOLICITA DESARROLLAR LA DIFUSIÓN EN CONJUNTO CON PROCHILE 5 ES IMPORTANTE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EN DESTINO EN COORDINACIÓN CON LAS OFICINAS COMERCIALES VINCULADAS A LOS MERCADOS DONDE SE DESARROLLARÁN LAS DISTINTAS INICIATIVAS DEL PROYECTO. 6 SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 50 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 7 PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$ 5.000.000.- Y US\$ 180.244,00.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 8 SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 10.000.000.- Y DE US\$ 360.488,00.-			
	APC (B) - 2325 - 20111027	CAMPAÑA DE PROMOCION DE FRUTAS DE CHILE EN EUROPA DEL ESTE 2012	ASOC.DE EXP.DE FRUTA DE CHILE A G Y FED.GREMIAL NAC. DE PROD.DE FRUTA FG	82.475.900-6 71.261.500-1
11	1 EL MATERIAL PROMOCIONAL DEBE SER VISADO POR MARKETING DE PROCHILE Y DEBE UTILIZAR LA IMAGEN Y MENSAJES DE MARCAS SECTORIALES 2 ES NECESARIO ADECUAR AL ALCANCE, DE MANTENCIÓN A PENETRACIÓN. 3 SE DEBE AJUSTAR LA FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES AL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE 4 ES FUNDAMENTAL UTILIZAR LA IMAGEN Y LOS MENSAJES DE LA MARCA SECTORIAL "FRUITS FROM CHILE" Y SUS SUBSECTORES 5 SE SOLICITA DESARROLLAR LA DIFUSIÓN EN CONJUNTO CON PROCHILE 6 ES IMPORTANTE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EN DESTINO EN COORDINACIÓN CON LAS OFICINAS COMERCIALES VINCULADAS A LOS MERCADOS CORRESPONDIENTES. 7 SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 50 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 8 PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$ 7.125.000.- Y US\$ 325.575,50- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 9 SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 14.250.000.- Y DE US\$ 651.151,00.-			
	APC (B) - 1965 - 20111007	MERCADO EUROPEO: PLAZA DE OPORTUNIDADES PARA LA PALTA HASS CHILENA. ETAPA VIII	COMITÉ DE PALTA HASS DE CHILE A.G.	65.300.180-0
12	1 COORDINAR ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN CON OFIREG (CHARLAS) 2 EL MATERIAL PROMOCIONAL DEBE SER VISADO POR MARKETING DE PROCHILE Y DEBE UTILIZAR LA IMAGEN Y MENSAJES DE MARCAS SECTORIALES, DESTACANDO EL ORIGEN DEL PRODUCTO. 3 ES FUNDAMENTAL UTILIZAR LA IMAGEN Y LOS MENSAJES DE LA MARCA SECTORIAL "FRUITS FROM CHILE" Y SUS SUBSECTORES 4 SE SOLICITA DESARROLLAR LA DIFUSIÓN EN CONJUNTO CON PROCHILE 5 ES IMPORTANTE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EN DESTINO EN COORDINACIÓN CON LAS OFICINAS COMERCIALES VINCULADAS A LOS MERCADOS CORRESPONDIENTES. 6 SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 45 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 7 PROCHILE, APORTARÁ HASTA US\$ 292.500.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 8 SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA US\$ 650.000,00.-			
	APC (B) - 2373 - 20111028	CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE LA CIRUELA DESHIDRATADA CHILENA 2012	ASOC.GREMIAL DE PROC. Y EXP. DE CIRUELAS SECAS DE CHILE	65.633.270-0
13	1 EL FONDO DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIO FINANCIARÁ UN MÁXIMO DE 100% LA ACTIVIDAD N°6 DE SISTEMA DE INTELIGENCIA DE MERCADO, NO OBSTANTE, SE SOLICITA QUE LA ASOCIACIÓN ENVÍE LOS INFORMES MENSUALES DE MANERA INMEDIATA AL SUPERVISOR DEL PROYECTO ASIGNADO POR PROCHILE, UNA VEZ RECIBIDO POR PARTE DE DECOFRUT. 2 EN CUANTO AL RESTO DE LAS ACTIVIDADES, SE APRUEBA UN COFINANCIAMIENTO MÁXIMO DE 49,4%. 3 EN ACTIVIDAD N°1, UNIFICAR VIÁTICOS CON HOTEL Y AJUSTAR A TABLA DE PROCHILE 4 LA MOVILIZACIÓN INTERNA CORRESPONDE AL 15% DE LOS VIÁTICOS 5 ATRASAR LAS FECHAS DE INICIO DEL PROYECTO PARA DAR ESPACIO A LA ELABORACIÓN DEL CONVENIO. SE RECOMIENDA A PARTIR DEL 15 DE FEBRERO. 6 INCORPORAR TÉRMINOS DE REFERENCIA EN ACTIVIDAD N° 2. 7 SE RECHAZA LA ACTIVIDAD N° 3 Y N° 4 8 RESPECTO A ACTIVIDAD N°5, SE SOLICITA INCLUIR UN PROGRAMA TENTATIVO Y DESCRIBIR BREVEMENTE LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD. 9 EL MATERIAL PROMOCIONAL DEBE SER REVISADO POR EL DEPARTAMENTO DE MARKETING DE PROCHILE Y EN RELACIÓN A LA ACTIVIDAD N° 7 SE REQUIERE QUE SE ENTREGUEN 10 ENTRADAS A PROCHILE. 10 SE REQUIERE QUE EN EL ÍTEM 7.2, LA DIFUSIÓN ALCANCE A UN PORCENTAJE SIGNIFICATIVO DE LA INDUSTRIA Y QUE ÉSTA CUENTE CON EL APOYO DEL SUPERVISOR ASIGNADO POR PROCHILE. 11 SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 55 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 12 PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$ 20.982.500 - Y US\$ 13.431,0.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 13 SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 38.150.000 Y DE US\$ 24.420,00.-			



	APC (B) - 2247 - 20111026	CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE CÍTRICOS EN USA/CANADÁ 2012	ASOC.DE EXP.DE FRUTA DE CHILE A G	82.475.900-6
14	1. ELIMINAR LA EXPRESIÓN "ENTRE OTRAS" 2. SE SOLICITA INCORPORAR A PROCHILE EN LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN, EN CONJUNTO CON LA OFICINA CENTRAL Y CON LA OFICINAS REGIONALES 3. SE SOLICITA UN INFORME COMPLEMENTARIO QUE SEA COMPARTIDO CON PROCHILE PARA SU DIFUSIÓN. EN ÉSTE SE DEBEN DESCRIBIR LOS MERCADOS DE USA Y CANADÁ PARA LOS PRODUCTOS CÍTRICOS. 4. PARA LAS MISMAS FERIAS QUE FIGURAN EN LOS PROYECTOS DE CÍTRICOS, ARÁNDANOS Y GENÉRICO PARA USA Y CANADÁ, SE APRUEBA SU PARTICIPACIÓN CON LA IDEA QUE LOS STANDS SE COMPLEMENTEN Y POTENCIEN DE ESTA MANERA LA IMAGEN PAÍS. 5. ES FUNDAMENTAL UTILIZAR LA IMAGEN Y LOS MENSAJES DE LA MARCA SECTORIAL "FRUITS FROM CHILE" Y SUS SUBSECTORES 6. SE SOLICITA DESARROLLAR LA DIFUSIÓN EN CONJUNTO CON PROCHILE 7. ES IMPORTANTE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EN DESTINO EN COORDINACIÓN CON LAS OFICINAS COMERCIALES VINCULADAS A LOS MERCADOS CORRESPONDIENTES. 8. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 55 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 9. PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$ 4.950.000.- Y US\$ 45.100,00.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 10. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 9.000.000.- Y DE US\$ 82.000,00.-			
	APC (B) - 2286 - 20111027	MISIÓN DE PENETRACIÓN CHINA Y MALASIA 2012	ASOC. DE EXP.DE PRODUCTOS LACTEOS A G	65.260.120-0
15	1. SE SOLICITA INCORPORAR MATERIAL PROMOCIONAL EN IDIOMA LOCAL. 2. SE REQUIERE DE TRABAJO CONJUNTO CON LAS OFICOM DE DESTINO 3. SE SOLICITA QUE LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN SEAN COORDINADAS EN CONJUNTO CON PROCHILE. 4. SE DEBE ELIMINAR EL ÍTEM IMPREVISTOS 5. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 60 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 6. PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$ 3.750.000.- Y US\$ 4.884,00.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 7. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 6.250.000.- Y DE US\$ 8.140,00.-			
	APC (B) - 2230 - 20111026	CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE ARÁNDANOS EN USA/CANADÁ 2012	ASOC.DE EXP. DE FRUTA DE CHILE A G	82.475.900-6
16	1. LA ACTIVIDAD N°2 SE APRUEBA POR UN MONTO DE HASTA US\$ 90.000,00.- (ESTA MISMA ACTIVIDAD SE CUANTIFICÓ EN 81.600,00 DÓLARES EL AÑO 2011). 2. EL ESTUDIO FINANCIADO POR EL PROYECTO DEBE SER COMPARTIDO CON PROCHILE PARA SU DIFUSIÓN. 3. SE SOLICITA UN INFORME COMPLEMENTARIO QUE SEA COMPARTIDO CON PROCHILE PARA SU DIFUSIÓN. EN ÉSTE SE DEBEN DESCRIBIR LOS MERCADOS DE USA Y CANADÁ PARA LOS ARÁNDANOS (BLUEBERRIES). 4. PARA LAS MISMAS FERIAS QUE FIGURAN EN LOS PROYECTOS DE CÍTRICOS, ARÁNDANOS Y GENÉRICO PARA USA Y CANADÁ, SE APRUEBA SU PARTICIPACIÓN CON LA IDEA QUE LOS STANDS SE COMPLEMENTEN Y POTENCIEN DE ESTA MANERA LA IMAGEN PAÍS. 5. ES FUNDAMENTAL UTILIZAR LA IMAGEN Y LOS MENSAJES DE LA MARCA SECTORIAL "FRUITS FROM CHILE" Y SUS SUBSECTORES. 6. SE DEBE AJUSTAR LA FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES AL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE. 7. SE SOLICITA DESARROLLAR LA DIFUSIÓN EN CONJUNTO CON PROCHILE. 8. ES IMPORTANTE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EN DESTINO EN COORDINACIÓN CON LAS OFICINAS COMERCIALES VINCULADAS A LOS MERCADOS DONDE SE DESARROLLARÁN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO. 9. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 50 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 10. PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$ 7.500.000.- Y US\$ 199.250,00.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 11. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 15.000.000.- Y DE US\$ 398.500,00.-			
	APC (B) - 1988 - 20111011	CAMPAÑA DE LOS VINOS CHILENOS 2012-2014: MARKETING	ASOC.GREMIAL DE VINOS DE CHILE A. G.	65.829.010-K
17	1. EN LA ACTIVIDAD N°1 SE DEBE ENTREGAR UN PROGRAMA TENTATIVO Y DETALLAR EL NÚMERO DE SEMINARIOS Y EL NÚMERO DE EXPOSITORES. 2. EN LA ACTIVIDAD N°2 SE DEBE REALIZAR LA CONVOCATORIA CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN Y EN CONJUNTO CON PROCHILE. 3. EN LA ACTIVIDAD N°3, SE DEBE REALIZAR UNA SOLA ASAMBLEA PARA SOCIOS Y NO SOCIOS DE LA INDUSTRIA. 4. EL MATERIAL PROMOCIONAL DEBERÁ SER APROBADO POR EL SUBDEPARTAMENTO DE MARKETING DE PROCHILE.			



18	5. EN LA ACTIVIDAD N°4, SE DEBE GARANTIZAR QUE LA INFORMACIÓN DEL MATERIAL QUE SE REALICE CUBRA A TODA LA INDUSTRIA, LO QUE SERÁ SUPERVISADO DURANTE EL AÑO POR PROCHILE. 6. EN LA ACTIVIDAD N°7, LA TRAÍDA DEL EXPERTO DEBE ESTAR CONTEMPLADA EN LA ACTIVIDAD N° 1.- 7. LA ACTIVIDAD N° 8 ESTARÁ SUPEDITADA A EXPLICITAR LOS BENEFICIOS QUE ESTA PARTICIPACIÓN GENERARÍA EN TODO EL SECTOR VITIVINÍCOLA.- 8. EL GASTO DE ADMINISTRACIÓN DEBERÁ SER AJUSTADO A UN MÁXIMO DE 2% DEL TOTAL DEL PROYECTO. 9. TODOS LOS MONTOS DE REBAJAS DEBERÁN SER REPLICADOS EN LAS ACTIVIDADES DE LOS AÑOS 2013 Y 2014. 10. EL PROYECTO SE DEBERÁ AJUSTAR AL PRESUPUESTO APROBADO, PARA LO CUAL SE PODRÁN CONSIDERAR REBAJAS PRESUPUESTARIAS DE LAS ACTIVIDADES O ELIMINACIÓN DE ALGUNAS DE ELLAS, SIN QUE SE AFECTE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ORIGINAL; CON EL VISTO BUENO DE PROCHILE. 11. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 45 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA CADA AÑO 2012, 2013 Y 2014 12. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 184.019.822 Y DE US\$ 216.363,00.- 13. PROCHILE, APORTARÁ PARA EL AÑO 2012 HASTA \$26.791.200.- Y US\$31.500,00.- 14. PROCHILE, APORTARÁ PARA EL AÑO 2013 HASTA \$27.594.936.- Y US\$32.445,00.- 15. PROCHILE, APORTARÁ PARA EL AÑO 2014 HASTA \$28.422.784.- Y US\$33.418,35.- 16. SE INFORMA QUE QUEDARAN SUJETOS A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA LOS AÑOS 2013 Y 2014 ANTES INFORMADOS			
	APC (B) - 2147 - 20111024	X RUEDA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS; FRUTAS Y HORTALIZAS CHILENAS DE EXPORTACIÓN - FRUITTRADE 2012	FED.GREMIAL NACIONAL DE PROD.DE FRUTA FG	71.261.500-1
	1. CONSIDERA COORDINACIÓN CON OFIREG PARA LAS CHARLAS DISEÑADAS AL COMERCIO EXTERIOR Y PARA ELLO SE SOLICITA EL APOORTE DE ENTRADAS LIBERADAS PARA PEQUEÑOS EXPORTADORES. 2. SE DEBE ELIMINAR EL WEB HOSTING, YA QUE ES UN ÍTEM NO FINANCIABLE 3. SE DEBE ELIMINAR LA MANTENCIÓN DE LA PÁGINA WEB 4. SE SOLICITA COORDINAR LA ACTIVIDAD N°1 CON LOS PROFESIONALES DE PROCHILE CORRESPONDIENTES, PARA GARANTIZAR LA PRESENCIA DE LOS EMPRESARIOS EXPORTADORES NACIONALES, INDEPENDIENTE QUE ESTÉN INSCRITOS. 5. EN LA ACTIVIDAD N°1, SE SOLICITA INCORPORAR UN PROFESIONAL FOCALIZADO EN NEGOCIACIÓN, EN COORDINACIÓN CON PROCHILE. 6. SE SOLICITA MAYOR COORDINACIÓN CON LOS GEOGRÁFICOS DE PROCHILE Y OFICOMS PARA LA SELECCIÓN E INVITACIÓN DE IMPORTADORES. ANTICIPACIÓN E INFORMACIÓN DE LAS FECHAS, METODOLOGÍA DE SELECCIÓN Y FORMAS DE REEMBOLSO O PAGO PARA LOS IMPORTADORES INVITADOS. 7. SE SOLICITA MAYOR PRESENCIA EN IMAGEN DE PROCHILE EN EL EVENTO. 8. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 50 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 9. PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$ 67.532.849.- Y US\$ 38.760,00.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 10. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 135.065.698.- Y DE US\$ 77.520,00.-			
	APC (B) - 2365 - 20111028	CAMPAÑA PROMOCIÓN FRUTA SECA 2012 (CIRUELAS Y NUECES)	CHILEAN WALNUT COMMISSION A.G. Y ASOC.GREMIAL DE PROCESADORES Y EXP. DE CIRUELAS SECAS DE CHILE	65.024.272-6 65.633.270-0
19	1. SE SOLICITA COMPLETAR CUADRO DE SUSTENTABILIDAD EN EL ÍTEM 5.3. 2. LA ACTIVIDAD N°1 SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD, PERO ÉSTA QUEDARÁ SUJETA A LA POSIBILIDAD DE LA ELABORACIÓN DEL RESPECTIVO CONVENIO. 3. EN LA ACTIVIDAD N°2, CON LA EXPERIENCIA DE LOS AÑOS ANTERIORES Y DE ACUERDO A LO SEÑALADO POR LA OFICOM DE MOSCÚ ("SE RECOMIENDA SOLO CONSIDERAR LA PARTICIPACIÓN EN EL STAND DE CHILE EN LA FERIA DE AMBOS ORGANISMOS, Y ENTREGA DE MATERIAL PROMOCIONAL EN RUSO. ESTO EN BASE A LA EVIDENCIA DEL SEMINARIO NUEZ CHILENA ORGANIZADO ESTE AÑO, NO LOGRÓ CAPTAR EL INTERÉS DE LOS IMPORTADORES, SUPERMERCADOS, CHEFS NI PRENSA"), SE SUGIERE REALIZAR LA ACTIVIDAD EN EL MARCO DE UNA FECHA COORDINADA CON LA OFICOM DE MOSCÚ. SE SOLICITA ADEMÁS QUE LA ACTIVIDAD INICIE A PARTIR DEL MES DE FEBRERO. 4. INDICAR EN EL PUNTO 7.2. QUE LA DIFUSIÓN Y SEMINARIOS DEBERÁN DESARROLLARSE EN CONJUNTO CON PROCHILE. 5. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 50 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 6. PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$ 0.- Y US\$ 16.500,00.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 7. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 0 Y DE US\$ 33.000,00.-			
	APC (B) - 2324 - 20111027	CAMPAÑA DE PROMOCION DE UVA DE MESA Y KIWIS EN JAPON 2012	ASOCIACION DE EXPORTADORES DE FRUTA DE CHILE A G	82.475.900-6
20	1. IMPORTANTE ELABORAR MATERIAL PROMOCIONAL EN IDIOMA JAPONÉS. 2. EL MATERIAL PROMOCIONAL DEBE SER VISADO POR MARKETING DE PROCHILE Y DEBE UTILIZAR LA IMAGEN Y MENSAJES DE MARCAS SECTORIALES 3. INCORPORAR A PROCHILE EN LOS MECANISMOS DE DIFUSIÓN 4. SE SOLICITA LA INFORMACIÓN DE LOS PUNTOS DE VENTA EN LOS QUE REALIZARÁN LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN 5. SE DEBE AJUSTAR LA FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES AL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE 6. ES FUNDAMENTAL UTILIZAR LA IMAGEN Y LOS MENSAJES DE LA MARCA SECTORIAL "FRUITS FROM CHILE" Y SUS SUBSECTORES 7. ES IMPORTANTE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EN DESTINO EN COORDINACIÓN CON LAS OFICINAS COMERCIALES VINCULADAS A LOS MERCADOS CORRESPONDIENTES. 8. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 45 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 9. PROCHILE, APORTARÁ HASTA US\$ 29.250,00.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 10. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA US\$ 65.000,00.-			

21	APC (B) - 1964 - 20111007	ABASTECIENDO A NUESTROS VECINOS TRASANDINOS: ETAPA V	COMITÉ DE PALTA HASS DE CHILE A.G.	65.300.180-0
	1 SE DEBE AJUSTAR LA FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES AL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE 2 ES FUNDAMENTAL UTILIZAR LA IMAGEN Y LOS MENSAJES DE LA MARCA SECTORIAL "FRUITS FROM CHILE" Y SUS SUBSECTORES 3 COORDINAR ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN CON OFIREG (CHARLAS) 4 EL MATERIAL PROMOCIONAL DEBE SER VISADO POR MARKETING DE PROCHILE Y DEBE DESTACAR EL ORIGEN DEL PRODUCTO. 5 SE SOLICITA DESARROLLAR LA DIFUSIÓN EN CONJUNTO CON PROCHILE 6 ES IMPORTANTE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EN DESTINO EN COORDINACIÓN CON LAS OFICINAS COMERCIALES VINCULADAS A LOS MERCADOS CORRESPONDIENTES. 7 SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 45 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 8 PROCHILE, APORTARÁ HASTA US\$ 54.001,80.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 9 SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA US\$ 120.004,00.-			
22	APC (B) - 2051 - 20111017	CAMPAÑA DE LOS VINOS CHILENOS 2012 - 2014: ASIA	ASOC.GREMIAL DE VINOS DE CHILE A. G.	65.829.010-K
	1 INCLUIR UN ANÁLISIS ESPECÍFICO POR CADA MERCADO. EN EL CASO DE JAPÓN, ANALIZANDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS QUE SE HAN LOGRADO COMO CONSECUENCIA DE LA FIRMA DEL EPA. 2 COORDINAR LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES CON EL SECTORIALISTA DE PROCHILE E INCLUIR ACCIONES DE COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS EN ALGUNA DE LAS REGIONES REPRESENTATIVAS DEL SECTOR. 3 EN LA ACTIVIDAD N°3 SE DEBERÁ GARANTIZAR QUE LOS ESPACIOS DE LOS SUPLEMENTOS SE DESTINEN EN SU MAYORÍA A INFORMACIÓN GENÉRICA. 4 SE COFINANCIARÁN CON CARGO A ESTE PROYECTO UN MÁXIMO DE 2 VIAJES DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO. 5 EL MATERIAL PROMOCIONAL DEBERÁ SER ELABORADO EN LOS IDIOMAS LOCALES Y APROBADO POR EL SUBDEPARTAMENTO DE MARKETING DE PROCHILE. 6 EL GASTO DE ADMINISTRACIÓN DEBERÁ SER AJUSTADO A UN MÁXIMO DE 2% DEL TOTAL DEL PROYECTO. 7 SE DEBERÁN DETALLAR CLARAMENTE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS VIÑAS PARTICIPANTES PARA CADA ACTIVIDAD, PREPONDERANDO LA DIVERSIDAD DE LAS MISMAS. LA LISTA DE LOS PARTICIPANTES DEBERÁ ENVIARSE PREVIAMENTE AL SUPERVISOR DEL PROYECTO. 8 TODOS LOS MONTOS DE REBAJAS DEBERÁN SER REPLICADOS EN LAS ACTIVIDADES DE LOS AÑOS 2013 Y 2014. 9 EL PROYECTO SE DEBERÁ AJUSTAR AL PRESUPUESTO APROBADO, PARA LO CUAL SE PODRÁN CONSIDERAR REBAJAS PRESUPUESTARIAS DE LAS ACTIVIDADES O ELIMINACIÓN DE ALGUNAS DE ELLAS, SIN QUE SE AFECTE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ORIGINAL; CON EL VISTO BUENO DE PROCHILE. 10. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 50 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA LOS AÑOS 2012, 2013 Y 2014 11. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 20.090.850 Y DE US\$ 1.412.541,30.- 12. PROCHILE, APORTARÁ PARA EL AÑO 2012 HASTA \$3.250.000.- Y US\$228.500,00.- 13. PROCHILE, APORTARÁ PARA EL AÑO 2013 HASTA \$3.347.500.- Y US\$235.355,00.- 14. PROCHILE, APORTARÁ PARA EL AÑO 2014 HASTA \$3.447.925.- Y US\$242.415,65.- SE INFORMA QUE QUEDARAN SUJETOS A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA LOS AÑOS 2013 Y 2014 ANTES INFORMADOS			
23	APC (B) - 2150 - 20111024	CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE FRUTA CHILENA EN USA/CANADÁ 2012	ASOC.DE EXP.DE FRUTA DE CHILE A G Y FED.GREMIAL NACIONAL DE PROD.DE FRUTA FG	82.475.900-6 71.261.500-I
	1 SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN EN LAS FERIAS CON LA IDEA DE QUE LOS STANDS DE LAS DISTINTAS ESPECIES SE COMPLEMENTEN. ESTAS ESPECIES CORRESPONDEN A TODAS LAS PROMOCIONADAS EN LOS PROYECTOS (3) PRESENTADOS A AMÉRICA DEL NORTE 2 PARA LAS MISMAS FERIAS QUE FIGURAN EN LOS PROYECTOS DE CÍTRICOS, ARÁNDANOS Y GENÉRICO PARA USA Y CANADÁ, SE APRUEBA SU PARTICIPACIÓN CON LA IDEA QUE LOS STANDS SE COMPLEMENTEN Y POTENCIEN DE ESTA MANERA LA IMAGEN PAÍS. 3 SE SOLICITA UN INFORME COMPLEMENTARIO QUE SEA COMPARTIDO CON PROCHILE PARA SU DIFUSIÓN. EN ÉSTE SE DEBEN DESCRIBIR LOS MERCADOS DE USA Y CANADÁ PARA LA FRUTA CHILENA. 4 ES FUNDAMENTAL UTILIZAR LA IMAGEN Y LOS MENSAJES DE LA MARCA SECTORIAL "FRUITS FROM CHILE" 5 SE DEBE AJUSTAR LA FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES AL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE 6 SE SOLICITA QUE PARA LA FERIA PMA, ASOEX RESERVE UN ESPACIO PARA LA FRUTA DESHIDRATADA. 7 SE SOLICITA DESARROLLAR LA DIFUSIÓN EN CONJUNTO CON PROCHILE 8 ES IMPORTANTE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EN DESTINO EN COORDINACIÓN CON LAS OFICINAS COMERCIALES VINCULADAS A LOS MERCADOS CORRESPONDIENTES. 9 SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 45 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 10. PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$ 29.367.000.- Y US\$ 1.147.041,00.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 11. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 65.260.000.- Y DE US\$ 2.548.980,00.-			
24	APC (B) - 2195 - 20111025	CUARTO CICLO DE SEMINARIOS DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN PARA LAS EXPORTACIONES DE FRUTOS DE NUEZ CHILENOS	ASOC.GREMIAL DE PROD. Y EXP.DE NUECES DE CHILE A.G.	65.818.010-K
	1 SE SOLICITA COMPLETAR CUADRO DE SUSTENTABILIDAD EN EL ÍTEM 5.3. 2 LA CONVOCATORIA DE LOS SEMINARIOS DEBEN SER COORDINADOS CON LAS OFICINAS REGIONALES RESPECTIVAS. 3 SE DEBEN ENTREGAR 10 PASES LIBERADOS PARA LA ADMINISTRACIÓN POR PARTE DE PROCHILE EN LA REALIZACIÓN DE EXPONUT. 4 SE DEBE ELIMINAR LA ACTIVIDAD N°1 YA QUE EXISTE DUPLICIDAD CON LA ACTIVIDAD N°3. 5 LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA ACTIVIDAD N°2 SERÁN HASTA UN TOTAL \$ 40.000.000 MÁS US\$ 7.500.- 6 SE SOLICITA, EN LA ACTIVIDAD N°2, SE ENTREGUE LA TEMÁTICA QUE SE ABORDARÁ. 7 EN LA ACTIVIDAD N°4 SE APRUEBA HASTA \$1.850.000 Y HASTA US\$ 10.000.-			



	8. EN LA ACTIVIDAD N°5 SE APRUEBA HASTA \$8.000.000. 9. EN EL PUNTO 7.2., LAS PUBLICACIONES EN SITIOS WEB DEBERÁN SER COORDINADAS EL SUPERVISOR ASIGNADO POR PROCHILE. 10. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 40 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 11. PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$26.340.000.- Y US\$ 7.000.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 12. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 65.850.000 Y DE US\$ 17.500,00.-			
25	APC (B) - 2006 - 20111013	POTENCIAR Y APOYAR LA INDUSTRIA SEMILLERA CHILENA EN DISTINTAS INSTANCIAS INTERNACIONALES Y NACIONAL	ASOC.GREMIAL NACIONAL DE PROD. DE SEMILLAS	82.266.900-K
	1. AJUSTAR VALORES DE PASAJES ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES A LOS VALORES DE MERCADO, CON LA SUGERENCIA DE COMPRARLOS CON TIEMPO PARA EVITAR ENCARECIMIENTOS DE LOS MISMOS. 2. ACLARAR FECHA DE ACTIVIDAD 6.3.1., YA QUE FIGURA "DICIEMBRE 2015"; INGRESAR DATO EN FORMA CORRECTA AL PROYECTO. 3. EN PUNTO 7.2. "SEGUIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO", SE SOLICITA AMPLIAR LA ENTREGA DE RESULTADOS, REALIZANDO UN SEMINARIO O TALLER EN COORDINACIÓN CON PROCHILE, EN EL CUAL SE DIFUNDAN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LAS DIVERSAS EMPRESAS DEL SECTOR. 4. QUE EN LA PARTICIPACIÓN EN SEMINARIOS EN DONDE SE UTILIZARÁ STAND, QUEDE CLARA LA PRESENCIA DE PROCHILE, ADHIRIENDO PARA ELLO LA IMAGEN DE LA INSTITUCIÓN A DICHO STAND, VISANDO PREVIAMENTE DICHA IMAGEN CON EL SUBDEPARTAMENTO DE MARKETING DE PROCHILE. 5. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 45 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 6. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 26.250.000 Y DE US\$ 126.000.- 7. PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$11.812.500.- Y US\$56.700.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO.			
26	APC (B) - 2345 - 20111028	HABILITACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE FRUTAS FRESCAS DE EXPORTACIÓN AL LEJANO ORIENTE Y CENTROAMÉRICA	ASOC.DE EXP.DE FRUTA DE CHILE A G	82.475.900-6
	1. EN TODAS LAS ACTIVIDADES EL MERCADO OBJETIVO DEBE SER CHILE 2. SE DEBE CONSIDERAR LA FECHA DE COSECHA DE LAS CEREZAS EN LA ZONA CENTRAL PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 3. SE SOLICITA INCORPORAR LA ACTIVIDAD DENOMINADA "VISITA DE DELEGACIONES A CHILE" (RECHAZADA DEL PROYECTO 2277), EN LA ACTIVIDAD N°5 DE ESTE PROYECTO. VALE DECIR, SE SOLICITA INCORPORAR UN NUEVO PAÍS CENTROAMERICANO, EN LA ACTIVIDAD DENOMINADA "MISIÓN DEL SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO (SFE) DE COSTA RICA" 4. EL MATERIAL PROMOCIONAL DEBE SER VISADO POR MARKETING DE PROCHILE Y DEBE UTILIZAR LA IMAGEN Y MENSAJES DE MARCAS SECTORIALES, DESTACANDO EL ORIGEN DEL PRODUCTO. 5. COORDINAR ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN CON OFIREG(CHARLAS) 6. AL TÉRMINO DE CADA ACTIVIDAD SE DEBE ELABORAR UN INFORME TÉCNICO EL QUE DEBE SER ENTREGADO A PROCHILE. 7. SE SOLICITA DESARROLLAR LA DIFUSIÓN EN CONJUNTO CON PROCHILE 8. ES IMPORTANTE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EN DESTINO EN COORDINACIÓN CON LAS OFICINAS COMERCIALES VINCULADAS A LOS MERCADOS CORRESPONDIENTES 9. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 50 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 10. PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$ 8.227.175.- Y US\$ 15.150,00.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 11. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 16.454.350.- Y DE US\$ 30.300,00.-			
27	APC (B) - 2319 - 20111027	CAMPAÑA DE PROMOCION DE CITRICOS COREA DEL SUR Y JAPON 2012	ASOC. DE EXP.DE FRUTA DE CHILE A G	82.475.900-6
	1. ES IMPORTANTE ELABORAR MATERIAL PROMOCIONAL EN IDIOMA LOCAL. 2. SE SOLICITA LA INFORMACIÓN DE LOS PUNTOS DE VENTA EN LOS QUE REALIZARÁN LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN 3. INCORPORAR A PROCHILE EN LOS MECANISMOS DE DIFUSIÓN 4. SE DEBE AJUSTAR LA FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES AL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE 5. ES FUNDAMENTAL UTILIZAR LA IMAGEN Y LOS MENSAJES DE LA MARCA SECTORIAL "FRUITS FROM CHILE" Y SUS SUBSECTORES 6. ES IMPORTANTE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EN DESTINO EN COORDINACIÓN CON LAS OFICINAS COMERCIALES VINCULADAS A LOS MERCADOS CORRESPONDIENTES. 7. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 55 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 8. PROCHILE, APORTARÁ HASTA US\$ 22.000,00.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 9. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA US\$ 40.000,00.-			
28	APC (B) - 2050 - 20111017	CAMPAÑA DE LOS VINOS CHILENOS 2012 - 2014: EUROPA	ASOC.GREMIAL DE VINOS DE CHILE A. G.	65.829.010-K
	1. COORDINAR LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES CON EL SECTORIALISTA DE PROCHILE E INCLUIR ACCIONES DE COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS EN ALGUNA DE LAS REGIONES REPRESENTATIVAS DEL SECTOR. 2. SE SOLICITA SE INCLUYA DENTRO DE LOS OBJETIVOS EL POSICIONAMIENTO DE VINOS DE MÁS ALTO VALOR, PLANTEANDO ÍNDICES DE MEDICIÓN CLAROS PARA ÉSTE. 3. EL MATERIAL PROMOCIONAL DEBERÁ SER ELABORADO EN LOS IDIOMAS LOCALES Y APROBADO POR EL SUBDEPARTAMENTO DE MARKETING DE PROCHILE. 4. SE DEBERÁN DETALLAR CLARAMENTE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS VIÑAS PARTICIPANTES PARA CADA ACTIVIDAD, PREPONDERANDO LA DIVERSIDAD DE LAS MISMAS. LA LISTA DE PARTICIPANTES DEBERÁ			



	ENVIARSE PREVIAMENTE AL SUPERVISOR DEL PROYECTO. 5 EN LA ACTIVIDAD N°10 SE DEBERÁ ELIMINAR INGLATERRA, DADO QUE EL POSTULANTE CUENTA CON OFICINA EN DICHO MERCADO, AJUSTANDO LOS COSTOS EN BASE A ELLO. 6 SE COFINANCIARÁN CON CARGO A ESTE PROYECTO UN MÁXIMO DE 2 VIAJES DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO. 7 EL GASTO DE ADMINISTRACIÓN DEBERÁ SER AJUSTADO A UN MÁXIMO DE 2% DEL TOTAL DEL PROYECTO. 8 TODOS LOS MONTOS DE REBAJAS DEBERÁN SER REPLICADOS EN LAS ACTIVIDADES DE LOS AÑOS 2013 Y 2014. 9 EL PROYECTO SE DEBERÁ AJUSTAR AL PRESUPUESTO APROBADO, PARA LO CUAL SE PODRÁN CONSIDERAR REBAJAS PRESUPUESTARIAS DE LAS ACTIVIDADES O ELIMINACIÓN DE ALGUNAS DE ELLAS, SIN QUE SE AFECTE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ORIGINAL; CON EL VISTO BUENO DE PROCHILE. 10. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 45% DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA CADA AÑO: 2012, 2013 Y 2014 11. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 0 Y DE US\$ 1.485.177,45.- 12. PROCHILE, APORTARÁ PARA EL AÑO 2012 HASTA \$0.- Y US\$216.225,00.- 13. PROCHILE, APORTARÁ PARA EL AÑO 2013 HASTA \$0.- Y US\$222.711,75.- 14. PROCHILE, APORTARÁ PARA EL AÑO 2014 HASTA \$0.- Y US\$229.393,10.- SE INFORMA QUE QUEDARAN SUJETOS A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA LOS AÑOS 2013 Y 2014 ANTES INFORMADOS			
29	APC (B) - 2057 - 20111017 CAMPAÑA DE LOS VINOS CHILENOS 2012-2014: VIAJES EDUCACIONALES A CHILE ASOC.GREMIAL DE VINOS DE CHILE A. G. 65.829.010-K 1 SE DEBE INCLUIR DENTRO DE LOS OBJETIVOS EL POSICIONAMIENTO DE VINOS DE MÁS ALTO VALOR, PLANTEANDO ÍNDICES DE MEDICIÓN CLAROS Y MEDIBLES PARA ÉSTE. 2 SE DEBEN DETALLAR LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS VIÑAS QUE PARTICIPARÁN EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES Y ENTREGAR LA LISTA PREVIAMENTE. 3 PARA QUE ESTE BIEN GENERE IMPACTO EN TODA LA INDUSTRIA, SE SOLICITA QUE LA DIFUSIÓN SEA EFECTIVA Y OPORTUNA A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA MISMA, INCLUYENDO A EMPRESAS NO ASOCIADAS A WINES OF CHILE. 4 LA GRÁFICA DEBE SER APROBADA PREVIAMENTE POR EL SUBDEPARTAMENTO DE MARKETING DE PROCHILE. 5 EL GASTO DE ADMINISTRACIÓN DEBERÁ SER AJUSTADO A UN MÁXIMO DE 2% DEL TOTAL DEL PROYECTO. 6 TODOS LOS MONTOS DE REBAJAS DEBERÁN SER REPLICADOS EN LAS ACTIVIDADES DE LOS AÑOS 2013 Y 2014. 7 EL PROYECTO SE DEBERÁ AJUSTAR AL PRESUPUESTO APROBADO, PARA LO CUAL SE PODRÁN CONSIDERAR REBAJAS PRESUPUESTARIAS DE LAS ACTIVIDADES O ELIMINACIÓN DE ALGUNAS DE ELLAS, SIN QUE SE AFECTE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ORIGINAL; CON EL VISTO BUENO DE PROCHILE. 8 SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 50% DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA CADA AÑO 2012, 2013 Y 2014 9 SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$227.006.851 Y DE US\$ 669.130,40.- 10. PROCHILE, APORTARÁ PARA EL AÑO 2012 HASTA \$36.721.805.- Y US\$108.242,00.- 11. PROCHILE, APORTARÁ PARA EL AÑO 2013 HASTA \$37.823.459.- Y US\$111.489,26.- 12. PROCHILE, APORTARÁ PARA EL AÑO 2014 HASTA \$38.958.162.- Y US\$114.833,94.- 13. SE INFORMA QUE QUEDARAN SUJETOS A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA LOS AÑOS 2013 Y 2014 ANTES INFORMADOS			
30	APC (B) - 2145 - 20111023 PENETRACIÓN DE CHILEPORK EN EL MERCADO CHINO ASOC. GREMIAL DE PROD.DE CERDOS DE CHILE 71.248.400-4 1 SE SOLICITA INCORPORAR MATERIAL PROMOCIONAL EN IDIOMA LOCAL 2 SE REQUIERE DE TRABAJO CONJUNTO CON LAS OFICOM DE DESTINO. 3 LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD N°3, DEPENDERÁ DE LA FECHA EN LA QUE SE PUEDA MATERIALIZAR EL CONVENIO. 4 EN LA ACTIVIDAD N°5 (PÁGINA WEB CHILEPORK CHINA) SE REQUIERE QUE SE AJUSTE EL MONTO A US\$ 1.300,00.- 5 SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 55 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 6 PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$ 11.000.000.- Y US\$ 39.710,00.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 7 SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 20.000.000.- Y DE US\$ 72.200,00.-			
31	APC (B) - 2499 - 20111102 CURICÓ AND MAULE WINES TO CHINA 2012 UNIVERSIDAD DE TALCA 70.885.500-6 1 COORDINAR ACTIVIDADES PREVIAMENTE CON OFICINAS COMERCIALES EN MERCADO DE DESTINO. 2 COORDINAR CON LA OFICINA REGIONAL PROCHILE MAULE LO RELATIVO A CONVOCATORIAS Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS. 3 SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 50 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 4 SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 9.000.000 Y DE US\$ 162.500.- 5 PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$4.500.000.- Y US\$81.250.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO.			
32	APC (B) - 2052 - 20111017 CAMPAÑA DE LOS VINOS CHILENOS 2012-2014: BRASIL ASOC.GREMIAL DE VINOS DE CHILE A. G. 65.829.010-K			



		- COORDINAR LA DIFUSIÓN CON EL SECTORIALISTA DE PROCHILE E INCLUIR ACCIONES DE COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS EN ALGUNA DE LAS REGIONES REPRESENTATIVAS DEL SECTOR. - SE SOLICITA SE INCLUYA DENTRO DE LOS OBJETIVOS EL POSICIONAMIENTO DE VINOS DE MÁS ALTO VALOR, PLANTEANDO ÍNDICES DE MEDICIÓN CLAROS PARA ÉSTE. - EN LA ACTIVIDAD N° 7 SE DEBE DETALLAR CLARAMENTE LA LABOR DE LA AGENCIA Y SI SERÁ UNA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS O SE PAGARÁ A UNA PERSONA NATURAL. - EL GASTO DE ADMINISTRACIÓN DEBERÁ SER AJUSTADO A UN MÁXIMO DE 2% DEL TOTAL DEL PROYECTO. - SE SOLICITA AMPLIAR LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE PROCHILE EN SAO PAULO, DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES. - TODOS LOS MONTOS DE REBAJAS DEBERÁN SER REPLICADOS EN LAS ACTIVIDADES DE LOS AÑOS 2013 Y 2014. - EL PROYECTO SE DEBERÁ AJUSTAR AL PRESUPUESTO APROBADO, PARA LO CUAL SE PODRÁN CONSIDERAR REBAJAS PRESUPUESTARIAS DE LAS ACTIVIDADES O ELIMINACIÓN DE ALGUNAS DE ELLAS, SIN QUE SE AFECTE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ORIGINAL; CON EL VISTO BUENO DE PROCHILE. - SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 55% DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA CADA AÑO:2012, 2013 Y 2014 - SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$6.915.589.- Y DE US\$629.739,97.- - PROCHILE, APORTARÁ PARA EL AÑO 2012 HASTA \$1.230.572.- Y US\$112.057,00.- - PROCHILE, APORTARÁ PARA EL AÑO 2013 HASTA \$1.267.489.- Y US\$115.418,71.- - PROCHILE, APORTARÁ PARA EL AÑO 2014 HASTA \$1.305.513.- Y US\$118.881,27.- - SE INFORMA QUE QUEDARAN SUJETOS A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA LOS AÑOS 2013 Y 2014 ANTES INFORMADOS		
	APC (B) - 1937 - 20111003	PENETRACION DEL PROGRAMA DE ASOGOURMET, "GONDOLAS DE CHILES EN LOS SUPERMERCADO DE ESTADOS UNIDOS"	ASOC.DE PROD.Y EXP.DE PRODUCTOS GOURMET A.G.	65.971.550-3
33		- ACLARAR EN EL PROYECTO, SI UNA VEZ QUE LOS PRODUCTOS ALCANZAN DETERMINADO NIVEL DE VENTAS, ÉSTOS SALEN DE LA GÓNDOLA Y PASAN A OTRA ÁREA DEL SUPERMERCADO. - EL DISEÑO E IMAGEN DE LA GÓNDOLA DEBERÁ SER CONSISTENTE CON LA IMAGEN PAÍS QUE SE QUIERE PROYECTAR. - DADO QUE ES TERCER AÑO DE FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA, EL PROYECTO DEBERÁ INCORPORAR LA INFORMACIÓN ACERCA DE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPARON CON SUS PRODUCTOS EN LAS GÓNDOLAS DURANTE EL 2011 Y DE AQUELLAS EMPRESAS QUE ESTÁN EN ETAPA DE EVALUACIÓN POR PARTE DE KEHE PARA INCORPORARSE DURANTE EL 2012. - INCORPORAR AL PROYECTO AL MENOS 15 NUEVAS EMPRESAS DURANTE EL 2012. - SE DEBE INCORPORAR UN INDICADOR DE RESULTADOS EN VENTAS. - SE DEBE INCLUIR UN CRONOGRAMA DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES. - SE SUGIERE IMPLEMENTAR UN CATÁLOGO ELECTRÓNICO QUE APOYE LAS VENTAS DE LOS PRODUCTOS EN LAS GÓNDOLAS. - ACTIVIDAD N° 1, SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE \$220.000 Y US\$2.700. - ACTIVIDAD N°2, SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE US\$10.000. - ACTIVIDAD N°3 - SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE US\$6.000. - SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPARÁ EN CADA FOCUS GROUP Y COMO SE LLEVARÁN A CABO ÉSTOS. - ACTIVIDAD N°4 - SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE US\$20.700. - SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DE 4 EMPRESAS Y 1 REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN. - ACTIVIDAD N° 5 - SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE \$9.000.000 Y US\$5.000. - EL JEFE DE PROYECTO NO PODRÁ SER UNA EMPRESA SOCIA NI FORMAR PARTE DEL PERSONAL DE LA ASOCIACIÓN. - SE DEBERÁ ENTREGAR A PROCHILE UN INFORME TRIMESTRAL DE LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN EFECTUADAS POR EL JEFE DE PROYECTO. - ACTIVIDAD N°6 - SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE US\$35.000. - SE DEBEN INDICAR LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPARÁN EN EL SHOW. - SE APRUEBA SÓLO LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS, LAS QUE ADEMÁS ESTÉN PARTICIPANDO EN EL PROGRAMA. - ACTIVIDAD N°7 - SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE US\$12.000. - SE DEBEN DETALLAR LOS COSTOS SEÑALADOS: AVISOS, IMPRESIÓN, PÁGINA WEB. - ACTIVIDAD N°8, SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE US\$45.000. - ACTIVIDAD N°9, SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE \$2.000.000. - SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 55% DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. - SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 11.220.000 Y DE US\$136.400.- - PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$6.171.000.- Y US\$75.020.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO.		
34	APC (B) - 2109 - 20111020	CAMPAÑA DE LOS VINOS CHILENOS 2012-2014: AWOCA	ASOC.GREMIAL DE VINOS DE CHILE A. G.	65.829.010-K
		- LA CENA DE PREMIACIÓN, NO SERÁ COFINANCIADA POR PROCHILE. - EL PROYECTO SE DEBERÁ AJUSTAR AL PRESUPUESTO APROBADO, PARA LO CUAL SE PODRÁN CONSIDERAR REBAJAS PRESUPUESTARIAS DE LAS ACTIVIDADES O ELIMINACIÓN DE ALGUNAS DE ELLAS, SIN QUE SE AFECTE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ORIGINAL; CON EL VISTO BUENO DE PROCHILE.		



3.	SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 40 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA CADA AÑO:2012, 2013 Y 2014			
4.	SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 344.635.350 Y DE US\$ 160.726,80.-			
10.	PROCHILE, APORTARÁ PARA EL AÑO 2012 HASTA \$44.600.000.- Y US\$20.800,00.-			
11.	PROCHILE, APORTARÁ PARA EL AÑO 2013 HASTA \$45.938.000.- Y US\$21.424,00.-			
12.	PROCHILE, APORTARÁ PARA EL AÑO 2014 HASTA \$47.316.140.- Y US\$22.066,72.-			
13.	SE INFORMA QUE QUEDARAN SUJETOS A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA LOS AÑOS 2013 Y 2014 ANTES INFORMADOS			
	APC (B) - 2361 - 20111028	ESTRATEGIA DE PENETRACION DE MERCADOS PARA LOS FRUTOS DE NUEZ CHILENOS	ASOC.GREMIAL DE PROD.Y EXP.DE NUECES DE CHILE A.G.	65.818.010-K
35	1. SE SOLICITA COMPLETAR CUADRO DE SUSTENTABILIDAD EN EL ÍTEM 5.3. 2. SE APRUEBA LA ACTIVIDAD N°1 Y SE REQUIERE QUE SE ESPECIFIQUE EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD N°2 SE APRUEBA A UN PARTICIPANTE Y APRUEBA UN TOTAL DE US\$ 8.800,00. 4. EN ACTIVIDAD N°3, SE SOLICITA ACLARAR CUÁL ES EL USO QUE SE LE DARÁ AL MATERIAL PROMOCIONAL Y DESCRIBA A LOS MERCADOS A LOS QUE VAN DIRIGIDOS. EN EL CASO DE APUNTAR AL MERCADO POLACO SE SUGIERE ELABORAR MATERIAL EN IDIOMA POLACO. 5. RESPECTO A LA MISMA ACTIVIDAD N°3, SE DEBE ELIMINAR EL COSTO POR MANTENCIÓN DE PÁGINA WEB, YA QUE SÓLO SE FINANCIA EL DESARROLLO DE ÉSTE. POR ELLO, EL TOTAL A FINANCIAR EN DICHA ACTIVIDAD SE AJUSTARÁ A MÁXIMO \$4.000.000.- 6. SE RECHAZA LA ACTIVIDAD N°4 YA QUE SE DEBEN FOCALIZAR LOS ESFUERZOS EN LOS MERCADOS YA CUBIERTOS POR OTROS PROYECTOS. 7. EN LA ACTIVIDAD N°5, SE APRUEBA SÓLO EL MERCADO DE POLONIA Y SE DEBE ELIMINAR EL MERCADO DE UCRANIA YA QUE NO SE POSEEN VENTAJAS COMPARATIVAS CON RELACIÓN AL MERCADO UCRANIANO. SE APRUEBA UN TOTAL MÁXIMO DE US\$ 11.000,00. 8. EN EL PUNTO 7.2., SEÑALAR QUE LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DEBERÁN SER COORDINADAS CON PROCHILE. 9. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 50 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 10. PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$2.000.000.- Y US\$ 17.621,00.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 11. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 4.000.000 Y DE US\$ 35.242,00.-			
	APC (B) - 2379 - 20111028	POSICIONAMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE MERCADOS DE INTERES PARA EL ACEITE DE OLIVA EXTRA VIRGEN	ASOC. GREMIAL NAC. DE PROD. DE ACEITUNAS Y ACEITE DE OLIVA	65.469.660-8
36	1. ACTIVIDAD N°1, SE RECHAZA LA ACTIVIDAD DEBIDO A QUE GRAN PARTE DE LA INFORMACIÓN PUEDE SER OBTENIDA A TRAVÉS DE LA RED EXTERNA Y DEL SUBDEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN COMERCIAL, DE PROCHILE. 2. ACTIVIDAD N°2 a) SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE US\$24.000. b) LA CAMPAÑA SE DEBERÁ REALIZAR EN LOS IDIOMAS LOCALES. c) SE SUGIERE INCLUIR HONG KONG. d) LA INFORMACIÓN QUE SE DIFUNDA DEBE ENFATIZAR LOS ATRIBUTOS VINCULADOS CON LA MARCA SECTORIAL. 3. ACTIVIDAD N°3 a) SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE \$17.500.000 Y US\$14.000. b) EN EL CADO DE CHINA SE SUGIERE INCLUIR GUANGZHOU Y SHANGAI EN LA MISIÓN. c) INDICAR CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPARÁN EN LA ACTIVIDAD. 4. ACTIVIDAD N°4 a) SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE \$10.000.000 Y US\$10.500. b) SE SUGIERE COORDINAR LA MISIÓN PARA QUE COINCIDA CON MUESTRA Y CATA. c) SE RECOMIENDA LLEVAR MATERIAL PROMOCIONAL TRADUCIDO AL RUSO. 5. ACTIVIDAD N°5 a) SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE \$6.500.000 Y US\$8.750. b) SE SUGIERE ASISTIR A LA FERIA APAS DE SAO PAULO, HACIENDO COINCIDIR LA MISIÓN CON DICHA FERIA. c) SE SUGIERE INCLUIR RÍO DE JANEIRO DENTRO DE LOS PUNTOS DONDE SE HARÁN ACTIVIDADES. 6. ACTIVIDAD N°6 a) SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE \$3.250.000 Y US\$4.300. b) SE APRUEBA SÓLO LA MISIÓN A VENEZUELA HACIÉNDOLA COINCIDIR CON EL SALÓN GOURMET. c) EN EL CASO DE COLOMBIA, SE SUGIERE PARTICIPAR EN MUESTRA Y CATA. 7. ACTIVIDAD N°7, SE RECHAZA LA ACTIVIDAD DEBIDO A QUE ES UN ÁREA GEOGRÁFICA QUE SE ESTÁ TRABAJANDO A TRAVÉS DEL PROYECTO DE MARCAS SECTORIALES DEL SECTOR. 8. ACTIVIDAD N°8, SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE \$5.000000 Y US\$7.000. 9. ACTIVIDAD N°9 a) SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE \$2.000.000. b) ESPECIFICAR LOS ÍTEMS DE GASTOS REFERENTES AL MONTO APROBADO. c) INDICAR EN QUÉ CONCURSOS PARTICIPARÁN Y LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ACEITES. 10. ACTIVIDAD N°10 a) SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE \$15.000.000. b) SE SOLICITAN 20 CUPOS PARA PROCHILE. c) LA GRÁFICA QUE SE ELABORE DEBERÁ SER VISADA POR EL DEPARTAMENTO DE MARKETING DE PROCHILE. d) SE DEBERÁ INCORPORAR LA PARTICIPACIÓN DE UN SEGUNDO EXPERTO INTERNACIONAL. 11. ACTIVIDAD N°11, SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE \$2.000.000. 12. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 50% DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 13. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$61.250.000 Y DE US\$ 68.550.- 14. PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$30.625.000.- Y US\$34.275.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO.			
37	APC (B) - 2290 - 20111027	PARTICIPACIÓN EN EL XII CONGRESO PANAMERICANO DE LA LECHE 2012 EN ASUNCIÓN, PARAGUAY, FEPALE	FED.GREMIAL NACIONAL DE PROD.DE LECHE	75.332.200-0



	1. SE SOLICITA COMPLETAR LOS CAMPOS DE: POSICIONAMIENTO IMAGEN PAÍS, INTELIGENCIA DE MERCADO Y SUSTENTABILIDAD. 2. SE REQUIERE QUE LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN SEAN COORDINADAS EN CONJUNTO CON PROCHILE. 3. ES IMPORTANTE INCORPORAR A LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD LOS TRASLADOS INTERNOS. 4. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 50 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 5. PROCHILE, APORTARÁ HASTA US\$ 4.337,50.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 6. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA US\$ 8.675,00.-			
	APC (B) - 2269 - 20111027	CONTINUIDAD POSICIONAMIENTO DE LA INDUSTRIA DE FRUTAS Y HORTALIZAS ELABORADAS EN EL MERCADO MUNDIAL	ASOC.DE EMPRESAS DE ALIMENTOS DE CHILE A.G.	82.049.600-0
38	1. SE DEBERÁN INCORPORAR INDICADORES PARA CADA ACTIVIDAD SEGÚN SU NATURALEZA (IMPACTO, RESULTADOS, PRODUCTO). 2. SE SOLICITA GENERAR UN TALLER DE PLANIFICACIÓN PARA DEFINIR LA ESTRATEGIA 2013 DEL SECTOR. 3. SE SOLICITA QUE PARA LA PRÓXIMA POSTULACIÓN AL CONCURSO SE PRESENTEN LOS PROYECTOS SEPARADOS SEGÚN SUS LÍNEAS DE ALCANCE (PROSPECCIÓN, PENETRACIÓN O MANTENCIÓN DE MERCADOS). 4. ACTIVIDAD N°1 a) SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE US\$67.000. b) INDICAR CÓMO SE SELECCIONARÁ A LAS EMPRESAS QUE PARTICIPARÁN EN LA FERIA (MECANISMO DE SELECCIÓN). c) EVALUAR E INDICAR FACTIBILIDAD DE PARTICIPAR EN STANDS DE 9 MT.2 5. ACTIVIDAD N°2 a) SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR \$6.500.000 Y US\$45.000. b) SE DEBERÁ ACORDAR CON PROCHILE LOS CONTENIDOS DEL ESPECIAL DE CHILE EN LA REVISTA FOODNEWS. LAS ENTREVISTAS QUE SE PUBLIQUEN DEBERÁN CONTAR CON EL VISTO BUENO DEL SUBDEPTAMENTO DE PRENSA DE PROCHILE. c) SE SUGIERE INCORPORAR UN FORMATO ON LINE DEL ESPECIAL PARA UNA MAYOR Y MÁS FÁCIL DIFUSIÓN A TRAVÉS DE LA RED EXTERNA DE PROCHILE. d) ENTREGAR A PROCHILE UNA CANTIDAD DE EJEMPLARES PARA DISTRIBUIR A LA RED EXTERNA. e) INCORPORAR DESGLOSE DE COSTOS. 6. ACTIVIDAD N°3 a) SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR \$6.500.000 Y US\$28.000. b) SE DEBERÁ ACORDAR CON PROCHILE LOS CONTENIDOS DEL ESPECIAL DE CHILE EN LA REVISTA THE CLIPPER. LAS ENTREVISTAS QUE SE PUBLIQUEN DEBERÁN CONTAR CON EL VISTO BUENO DEL SUBDEPARTAMENTO DE PRENSA DE PROCHILE. c) ENTREGAR A PROCHILE UNA CANTIDAD DE EJEMPLARES PARA DISTRIBUIR A LA RED EXTERNA. d) INCORPORAR DESGLOSE DE COSTOS. e) ABRIR LA POSIBILIDAD DE PARTICIPAR A EMPRESAS QUE NO SON SOCIAS DE CHILEALIMENTOS. 7. ACTIVIDAD N°4 a) SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE \$19.000.000 Y US\$14.000. b) SE SOLICITA LA ENTREGA DE 20 CUPOS LIBERADOS PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE INDAP. c) REALIZAR UNA DIFUSIÓN AMPLIA DE LA ACTIVIDAD A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS PARA QUE SE INFORME A TODO EL SECTOR VINCULADO CON LOS BERRIES. 8. ACTIVIDAD N°5 a) SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE \$10.000.000 Y US\$ 11.400. b) SE SOLICITA LA ENTREGA DE 20 CUPOS LIBERADOS PARA PROCHILE. c) REALIZAR UNA DIFUSIÓN AMPLIA DE LA ACTIVIDAD A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS PARA QUE SE INFORME A TODO EL SECTOR VINCULADO CON LAS PASAS. 9. ACTIVIDAD N°6 a) SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE US\$11.289. b) ESPECIFICAR CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD. c) SE SOLICITA UNA CHARLA A PROCHILE CON LOS RESULTADOS DE LA CONFERENCIA. d) SE RECOMIENDA QUE EL SEMINARIO DE PASAS (ACTIVIDAD N°5), SE REALICE CON POSTERIORIDAD A ESTA ACTIVIDAD. 10. ACTIVIDAD N°7 a) SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE US\$10.910. b) ESPECIFICAR CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD. c) SE RECOMIENDA QUE EL SEMINARIO DE BERRIES (ACTIVIDAD N°4), SE REALICE CON POSTERIORIDAD A ESTA ACTIVIDAD. 11. ACTIVIDAD N°8 a) SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE US\$12.000. b) SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DE 2 DELEGADOS DE CHILE.			



		c) ESPECIFICAR CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD. d) DIFUNDIR RESULTADOS DE LA CONFERENCIA AL REGRESO.		
		12. ACTIVIDAD N°9 a) SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE US\$ 80.000 b) INDICAR COMO SE DIFUNDIRÁN LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO. c) ENTREGAR TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL ESTUDIO, SELECCIÓN DE MERCADOS, ETC. 13. ACTIVIDAD N°10 a) SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE US\$10.000. b) SE DEBERÁN DIFUNDIR LOS RESULTADOS DE LA MISIÓN A LAS DEMÁS EMPRESAS DEL SECTOR MEDIANTE UNA CHARLA O TALLER. 14. ACTIVIDAD N°11, SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE \$5.950.000. 15. ACTIVIDAD N°12 a) SE APRUEBA LA ACTIVIDAD POR UN MONTO MÁXIMO DE \$20.000.000 Y US\$ 15.000. b) SE SOLICITAN 20 CUPOS LIBERADOS PARA PROCHILE. c) LA IMAGEN GRÁFICA DE LA CONFERENCIA DEBERÁ SER VISADA POR EL DEPARTAMENTO DE MARKETING DE PROCHILE. d) SI SE CONTARÁ CON STANDS EN EL MARCO DE LA CONFERENCIA, SE SOLICITA UNO PARA PROCHILE. 16. ACTIVIDAD N°13 a) SE APRUEBA POR UN MONTO MÁXIMO DE US\$12.000. b) ESPECIFICAR CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD. c) DIFUNDIR RESULTADOS DEL CONGRESO AL REGRESO. 17. ACTIVIDAD N° 14 a) SE APRUEBA UN MONTO MÁXIMO DE \$6.000.000. b) DEBERÁN FOCALIZARSE EN INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, DE COMERCIO EXTERIOR Y DE TENDENCIAS DE MERCADO. 18. ACTIVIDAD N°15, SE APRUEBA UN MONTO MÁXIMO DE \$7.127.080.- Y US\$9.000.- 19. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 45% DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 20. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$81.077.080 Y DE US\$ 325.599.-		
	APC (B) - 1948 - 20111004	ENCUENTRO DE DIFUSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EXPORTADORA 2012	SOC. NACIONAL DE AGRICULTURA FED.GREMIAL	81.392.100-6
39		1. INCLUIR UN ANÁLISIS DE LAS OPORTUNIDADES EXISTENTES A NIVEL MUNDIAL PARA LAS EXPORTACIONES DEL SECTOR AGRO, CON ASPECTOS FUNDAMENTALES DE COMERCIALIZACIÓN PARA LOS MERCADOS CONSIDERADOS Y SEÑALADOS EN EL PROYECTO. 2. SE EXPLICA DE MANERA ILUSTRATIVA LA INTELIGENCIA DE MERCADO; SE RECOMIENDA DE TODAS MANERAS INGRESAR INFORMACIÓN REFERIDA AL MERCADO INTERNACIONAL, VINCULADA AL MATCH MERCADO/PRODUCTO/OPORTUNIDADES. 3. INNOVAR PARA UNA NUEVA PROPUESTA EN CUANTO A TEMAS A ABORDAR. ES UN ENCUENTRO DEL AGRO QUE SE REALIZA ANUALMENTE POR LO QUE DEBIESE PRESENTAR UN ELEMENTO DIFERENCIADOR Y NUEVO CADA AÑO DE REALIZACIÓN. 4. SI BIEN ES CIERTO, LA DIFUSIÓN DEL EVENTO ES DE UN ALTO NIVEL, SE SOLICITA LA ENTREGA DE UN INFORME EN FORMATO DIGITAL PARA SU DIFUSIÓN EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL DE PROCHILE QUE CONTenga UN RESUMEN DE LOS TEMAS DE CONTINGENCIA QUE SEAN ABORDADOS EN ENAGRO 2012. 5. PROCHILE DEBERÁ DAR LA VISACIÓN A TODO MATERIAL DEL DIFUSIÓN 6. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 40 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 7. PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$17.338.029.- Y US\$0.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 8. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 43.345.073 Y DE US\$ 0.-		
	APC (B) - 2227 - 20111026	ESTRATEGIA DE PROSPECCIÓN DE LOS FRUTOS DE NUEZ CHILENOS PARA CHINA Y COREA	ASOC.GREMIAL DE PROD.Y EXP.DE NUECES DE CHILE A.G.	65.818.010-K
40		1. SE SOLICITA COMPLETAR CUADRO DE SUSTENTABILIDAD EN EL ÍTEM 5.3. 2. EN LA ACTIVIDAD N°1 SE APROBARÁ HASTA US\$ 15.000,00.- 3. LA ACTIVIDAD N°2 SE RECHAZA YA QUE EL MATERIAL PROMOCIONAL SE PUEDE ABARCAR CON LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS OTROS PROYECTOS DE ESTE POSTULANTE. 4. LAS CHARLAS DE DIFUSIÓN DEBERÁN SER COORDINADAS CON EL SUPERVISOR ASIGNADO POR PROCHILE. 5. PROSPECCIÓN A CHINA QUEDA SUJETA A LA APERTURA SANITARIA DEL MERCADO PARA ESTE PRODUCTO 6. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 60% DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 7. PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$ 0.- Y US\$ 9.000.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 8. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 0 Y DE US\$ 15.000,00.-		
	APC (B) - 2352 - 20111028	ESTRATEGIA DE PROSPECCIÓN Y BUSQUEDA DE NUEVOS MERCADOS PARA LAS FRUTAS DE NUEZ CHILENAS	ASOC.GREMIAL DE PROD.Y EXP.DE NUECES DE CHILE A.G.	65.818.010-K
41		1. SE SOLICITA COMPLETAR CUADRO DE SUSTENTABILIDAD EN EL ÍTEM 5.3. 2. SE DEBE MODIFICAR EL NOMBRE DE FANTASÍA EN LA ACTIVIDAD N°1 DE ACUERDO A LO DESCRITO EN EL DETALLE DE LA ACTIVIDAD 3. SE RECHAZA LA ACTIVIDAD N°2 DEBIDO A UNA NECESIDAD DE FOCALIZAR LOS ESFUERZOS EN PROSPECCIÓN DE MERCADO. 4. SE SOLICITA INCORPORAR EN EL SISTEMA EL PARTICIPANTE-SUBCONTRATADO PARA LA ACTIVIDAD N°1.		



	5. EN EL PUNTO 7.2. SE SOLICITA REALIZAR TALLERES DE DIFUSIÓN Y COORDINARLOS CON PROCHILE. 6. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 60% DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 7. PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$5.100.000.- Y US\$ 0.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 8. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 8.500.000 Y DE US\$ 0.-			
42	APC (B) - 2349 - 20111028 ESTRATEGIA DE PROSPECCIÓN DE LOS FRUTOS DE NUEZ CHILENOS PARA ESTADOS UNIDOS Y CANADA ASOC.GREMIAL DE PROD.Y EXP.DE NUECES DE CHILE A.G. 65.818.010-K	1. SE SOLICITA QUE PARTICIPEN EMPRESAS EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN. 2. DEFINIR EL NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPARÁN DE LA ACTIVIDAD N°1 3. EL MATERIAL PROMOCIONAL DEBER SER GENÉRICO DEL SECTOR Y DEBE SER VISADO POR EL DEPARTAMENTO DE MARKETING DE PROCHILE. 4. EN LA ACTIVIDAD N°2, SE SOLICITA ELIMINAR ÍTEM MANTENCIÓN DE PÁGINA WEB, DEBIDO A QUE SÓLO SE FINANCIA EL DESARROLLO DE ÉSTAS (APARECE INDICADO EN LAS BASES). POR ELLO EL TOTAL A APROBAR SERÁ DE HASTA \$4.000.000. 5. EN EL ÍTEM 7.2, INDICAR QUE LAS CHARLAS SERÁN COORDINADAS CON PROCHILE. 6. SE REQUIERE QUE LA DIFUSIÓN ALCANCE A UN PORCENTAJE SIGNIFICATIVO DE LA INDUSTRIA Y QUE ÉSTE CUENTE CON EL APOYO DE PROCHILE. 7. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 50 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 8. PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$2.000.000.- Y US\$11.208.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$4.000.000 Y DE US\$22.416,00.-		
43	APC (B) - 2089 - 20111019 IDENTIFICACIÓN Y VINCULACIÓN COMERCIAL PARA PRODUCTORES DE HORTALIZAS FRESCAS Y SEMI-PROCESADAS N° 2 FED.GREMIAL NACIONAL DE PROD.DE FRUTA FG 71.261.500-1	1. EN LA ACTIVIDAD "DIFUSIÓN RUEDA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS Y SEMINARIO INTERNACIONAL" SE SOLICITA ELIMINAR EL GASTO EN DÓLARES Y SE SOLICITA ELIMINAR EL ÍTEM "PERIODISTA" Y SUSTITUIRLO POR EL ÍTEM HONORARIO. 2. SE DEBE ELIMINAR LA ACTIVIDAD "CHARLAS DE DIFUSIÓN Y FORMACIÓN DE NUEVOS PRODUCTORES DE EXPORTACIÓN" YA QUE EXISTE DUPLICIDAD CON EL PROYECTO 2164 3. LA FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES DEBEN ADECUARSE A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL CONVENIO 4. ES NECESARIO ENFOCARSE EN LOS MERCADOS VECINOS Y EL PROYECTO DEBE ENFOCARSE EN LAS HORTALIZAS FRESCAS 5. SE REQUIERE QUE SE INFORME DEL NÚMERO TOTAL DE SOCIOS PERTENECIENTES A HORTACH. 6. SE SOLICITA DESARROLLAR LA DIFUSIÓN EN CONJUNTO CON PROCHILE 7. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 60 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 8. PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$ 27.600.000.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 9. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 46.000.000.-		
44	APC (B) - 2312 - 20111027 CUARTO CICLO DE SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICO COMERCIAL: ARÁNDANOS - KIWIS ASOC.DE EXP.DE FRUTA DE CHILE A G 82.475.900-6	1. SE DEBEN ELIMINAR LOS VIÁTICOS INTERNACIONALES EN AMBAS ACTIVIDADES 2. SE DEBE PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE LOS INGRESOS PERCIBIDOS TANTO POR EL CONCEPTO ASISTENCIA, AUSPICIOS U OTROS. 3. SE SOLICITA DIFUNDIR LOS SEMINARIOS, A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA STREAMING. 4. EL MATERIAL PROMOCIONAL DEBE SER VISADO POR MARKETING DE PROCHILE. 5. SE SOLICITA DESARROLLAR LA DIFUSIÓN EN CONJUNTO CON PROCHILE 6. ES IMPORTANTE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EN DESTINO EN COORDINACIÓN CON LAS OFICINAS COMERCIALES VINCULADAS A LOS MERCADOS CORRESPONDIENTES. 7. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 40 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 8. PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$ 59.200.000.- Y US\$ 8.000,00.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 9. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 148.000.000.- Y DE US\$ 20.000,00.-		
45	APC (B) - 2104 - 20111020 PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE EXPORTADORES DE PRODUCTOS APÍCOLAS. RENGÓ 2012 FED.DE ASOC.GREMIALES REGIONALES APÍCOLAS DE CHILE F G 75.970.080-5	1. SE SOLICITA COMUNICACIÓN CON DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS Y OFICOMS RESPECTO DE LOS EXPERTOS E IMPORTADORES INVITADOS DE CADA PAÍS, ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA A TRAVÉS DEL SUPERVISOR DEL PROYECTO. 2. SE SOLICITA, ADEMÁS DE ALEMANIA, REALIZAR LA ACTIVIDAD CON EXPOSITORES Y/O COMPRADORES DE PAÍSES EMERGENTES, ESTO SE PUEDE CONVERSAR CON EL SECTORIALISTA DE PROCHILE. 3. EN LA ACTIVIDAD N°1, LA EJECUCIÓN DEBE SER EN CHILE 4. ES IMPORTANTE CONSIDERAR QUE TODO EL MATERIAL PROMOCIONAL DEBE SER VISADO POR LA UNIDAD DE MARKETING DE PROCHILE 5. EN LA ACTIVIDAD N°3 SE DEBEN ELIMINAR LOS IMPREVISTOS, LOS VIÁTICOS DE EXPERTOS Y LOS HONORARIOS. 6. COMO EXPERTOS NACIONALES, SE SUGIERE QUE PARTICIPEN PROFESIONALES DE PROCHILE U ODEPA. 7. EN LA ACTIVIDAD N°3 EL PAÍS DE EJECUCIÓN DEBE SER CHILE 8. SE SOLICITA QUE LOS RESULTADOS SEAN INCORPORADOS EN LA WEB NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN. 9. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 55 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 10. PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$ 9.900.000.- Y US\$ 4.125,00.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 11. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 18.000.000.- Y DE US\$ 7.500,00.-		



	APC (B) - 2164 - 20111024	SÉPTIMO CICLO DE SEMINARIOS DE PROMOCIÓN PARA LAS EXPORTACIONES PARA PRODUCTORES HORTOFRUTÍCOLAS.	FED.GREMIAL NACIONAL DE PROD.DE FRUTA FG	71.261.500-1
46	1. SE SOLICITA REALIZAR UN TRABAJO COORDINADO CON LAS DISTINTAS OFIREG RELACIONADAS CON EL PROYECTO 2. SE SOLICITA DIFUNDIR EN CONJUNTO CON PROCHILE. 3. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 50 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 4. PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$ 42.061.647.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 5. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 84.123.294.-			
	APC (B) - 2224 - 20111026	CAMPAÑA PROMOCIÓN NUECES 2012	CHILEAN WALNUT COMMISSION A.G.	65.024.272-6
47	1. EL FONDO DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIO FINANCIARÁ EN UN 100% LA ACTIVIDAD N°3 DE SISTEMA DE INTELIGENCIA DE MERCADO, NO OBSTANTE, SE SOLICITA QUE LA ASOCIACIÓN ENVÍE LOS INFORMES SEMANALES DE MANERA INMEDIATA AL SUPERVISOR DEL PROYECTO ASIGNADO POR PROCHILE, UNA VEZ RECIBIDO POR PARTE DE DECOFRUT. 2. EN CUANTO AL RESTO DE LAS ACTIVIDADES, SE APRUEBA UN COFINANCIAMIENTO MÁXIMO DE 41,84%. 3. SE SOLICITA INCLUIR LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ACTIVIDAD N°2. 4. SE SOLICITA FUSIONAR ACTIVIDADES N°4 Y N° 5 Y SE APRUEBA UN TOTAL DE \$9.000.000. 5. EL MATERIAL PROMOCIONAL DEBE SER REVISADO POR EL DEPARTAMENTO DE MARKETING DE PROCHILE Y SE SOLICITA NO INCLUIR EL NOMBRE DE EMPRESAS. 6. SE REQUIERE QUE LAS FECHAS DE INICIO SE AJUSTEN A LA ELABORACIÓN DEL CONVENIO. SE RECOMIENDA QUE SEA A PARTIR DEL 15 DE FEBRERO. 7. EN EL PUNTO 7.2, SE REQUIERE QUE LA DIFUSIÓN ALCANCE A UN PORCENTAJE SIGNIFICATIVO DE LA INDUSTRIA Y QUE ÉSTA CUENTE CON EL APOYO DE PROCHILE. 8. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 55 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO DEL PROYECTO. 9. PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$ 8.353.400.- Y US\$ 14.162,50.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 10. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 15.188.000 Y DE US\$ 25.750,00.-			
	APC (B) - 1954 - 20111005	BDP, PLATAFORMA DE NEGOCIOS EN ASEAN	SOC. NACIONAL DE AGRICULTURA FED.GREMIAL	81.392.100-6
48	1. SE DEBERÁ INDICAR DE QUÉ MODO SE TRABAJARÁ EN CONJUNTO CON PROCHILE, ADEMÁS DE MENCIONAR CONCRETAMENTE LA DIFERENCIACIÓN ENTRE LA LABOR DE LA PLATAFORMA BDP Y LA LABOR DE PROCHILE. 2. DEBERÁ EXPLICAR MODELO DE NEGOCIOS A DESARROLLAR EN LA PLATAFORMA. 3. EL PROYECTO SERA SUPERVISADO EN EL MERCADO POR EL COORDINADOR ASEAN DE PROCHILE 4. SE DEBERÁ ELIMINAR ACTIVIDAD 6.1.1. DEBIDO A QUE SE CONSIDERA QUE LOS MONTOS ASOCIADOS PUEDEN SER COSTEADOS DIRECTAMENTE POR SNA. 5. SE DEBEN ELIMINAR COSTOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD 6.2.1. SE DEBERÁ SUMAR PARTICIPACIÓN AL STAND DE PROCHILE, Y NO DE FORMA PARALELA EN FOOD AND HOTEL ASIA 2012. 6. DEBERÁ AGREGAR A "SEGUIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO", UNA PRESENTACIÓN (TALLER, CHARLA) EN ALGUNA INSTANCIA TAL COMO UN SEMINARIO A NIVEL NACIONAL, PARA ENTREGAR LOS RESULTADOS DE LA OPORTUNIDAD DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO. 7. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 45 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 8. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 0 Y DE US\$ 158.990.- 9. PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$0.- Y US\$71.545,50.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO.			
	APC (B) - 2441 - 20111101	VISITA A FERIA Y MISIÓN COMERCIAL DE PYMEMAD AG A CHINA 2012	PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE LA MADERA	65.012.127-9
49	1. DETALLAR LAS OPORTUNIDADES DETECTADAS EN EL MERCADO PERUANO, CONTEMPLANDO QUE HAY GRANDES EMPRESAS DE MADERA QUE YA ESTÁN INSTALADAS. 2. COORDINAR LAS ACCIONES DE DIFUSIÓN CON LA OFICINA REGIONAL DEL MAULE. 3. SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN EN LA MISIÓN COMERCIAL DE EMPRESAS QUE ESTÉN EXPORTANDO O TENGAN REAL EXPORTACIÓN, LO CUAL DEBERÁ SER COORDINADO CON LA OFICINA REGIONAL DEL MAULE. 4. DEBERA EXISTIR UNA COORDINACIÓN CON LAS OFICINAS COMERCIALES DE PERU Y CHINA 5. SE APRUEBA UN MÁXIMO TOTAL DE 55 % DE COFINANCIAMIENTO PÚBLICO. 6. PROCHILE, APORTARÁ HASTA \$0.- Y US\$ 67.787,50.- PARA EJECUTAR EL PROYECTO. 7. SE APRUEBA UN MONTO TOTAL PARA EL PROYECTO HASTA \$ 0 Y DE US\$ 123.250.-			

III. RECHÁZANSE dentro del Concurso para la Postulación de Proyectos Sectoriales de Promoción de Exportaciones, los siguientes proyectos:

N°	CÓDIGO	TÍTULO PROYECTO	NOMBRE POSTULANTE	RUT
1	APC (B) - 2374 - 20111028	SEMINARIO CHILE POTENCIA ALIMENTARIA	ASOC.DE EMPRESAS DE ALIMENTOS DE CHILE A.G.	82.049.600-0
SE RECHAZA EL PROYECTO DEBIDO A QUE LA PONDERACIÓN FINAL ES INFERIOR A 70 PUNTOS. ELLO PRODUCTO				



	DE QUE EL PROYECTO REPITE EL MISMO ESQUEMA DE LOS AÑOS ANTERIORES SIN INCORPORAR INNOVACIÓN EN EL FORMATO Y CONTENIDOS GENERALES DEL SEMINARIO			
	APC (B) - 2004 - 20111013	GIRA DE PROSPECCIÓN DE MERCADO AL SUDESTE ASIÁTICO	SOC.NACIONAL DE AGRICULTURA FED.GREMIAL	81.392.100-6
2	SE RECHAZA PROYECTO DEBIDO A: 1. QUE SE REPLICAN ACTIVIDADES PROPUESTAS EN EL PROYECTO "BDP, PLATAFORMA DE NEGOCIOS EN ASEAN", EN CUANTO A PARTICIPAR EN FERIA "FOOD AND HOTEL ASIA 2012"; EN LAS CONSIDERACIONES REALIZADAS AL PROYECTO, SE INDICÓ EL DEBER ASISTIR AL ALERO DEL STAND DE PROCHILE Y NO EN FORMA PARALELA, HECHO QUE SE REPITE DE MODO PARTICULAR EN LA ACTIVIDAD N°6.1.1. DEL PRESENTE PROYECTO EN ANÁLISIS. 2. SUMADO A LO ANTERIOR, SE AGREGA EL HECHO DE QUE LA PLATAFORMA BDP ES EN SÍ UN INSTRUMENTO QUE PERMITIRÁ LA PROSPECCIÓN DE MERCADOS DE LA ASEAN, POR LO QUE POSTULAR UNA SEGUNDA INICIATIVA MEDIANTE ESTE SEGUNDO PROYECTO, (ACTIVIDAD 6.2.1., DENOMINADA "GIRA DE PROSPECCIÓN AL SUDESTE ASIÁTICO"), REDUNDA Y ES APLICABLE EN LA TOTALIDAD DE SU CONTEXTO A LAS FUNCIONES DE LA PLATAFORMA ANTES MENCIONADA. 3. SE SUGIERE LA INCORPORACIÓN DE LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES PARA UNA PRÓXIMA PRESENTACIÓN DE PROYECTO: a) GENERAR UNA INICIATIVA QUE EN SU COMPLETO DESARROLLO, ABARQUE UNA DE LAS LÍNEAS SOLICITADAS (PROSPECCIÓN, PENETRACIÓN Ó MANTENCIÓN DE MERCADOS), PARA QUE NO SE PRESENTEN PROYECTOS QUE SE SUPERPONGAN EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES A REALIZAR SEGÚN LOS LINEAMIENTOS ANTES DESCRITOS. b) AGREGAR A "SEGUIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO", LA ENTREGA DE UN INFORME TÉCNICO EN FORMATO WEB PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO EL CUAL SERÁ DIFUNDIDO EN EL PORTAL INSTITUCIONAL DE PROCHILE.			
	APC (B) - 2457 - 20111101	PROSPECCIÓN Y TENDENCIAS DEL MERCADO INTERNACIONAL DE LOS GRANOS PARA LA REGIÓN DE LA ARAUCANIA.	SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA DE TEMUCO	81.389.900-0
3	SE RECHAZA PROYECTO DEBIDO A: 1. LA PRESENTACIÓN O PROYECTO ADOLECE DE FALTA DE INFORMACIÓN. 2. SE CONSIDERA UNA INICIATIVA DEMASIADO PUNTUAL (REIMPRESIÓN DE LIBRO) Y NO ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN COMERCIAL LA CUAL DEBÍO ESTAR INSERTA EN UNA ESTRATEGIA PAÍS DE MAYOR GLOBALIDAD. 3. PRESENTA ADEMÁS UN CARÁCTER PRODUCTIVO MÁS QUE COMERCIAL, POR LO QUE SE CONSIDERA QUE INSTANCIAS COMO EL GORE O FIA PODRÍAN APOYAR EN EL COFINANCIAMIENTO PARA SU REALIZACIÓN. 4. SE SUGIERE LA INCORPORACIÓN DE LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES PARA UNA PRÓXIMA PRESENTACIÓN: a) QUE EL PROYECTO EN SUS OBJETIVOS, JUSTIFICACIÓN, PROPUESTA DE ACTIVIDADES Y RESULTADO, CORRESPONDA A UNA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES. b) EN EL PUNTO 3.3. "OBJETIVOS ESPECÍFICOS", INDICAR VALORES PROYECTADOS CON MAYOR NIVEL DE PRECISIÓN. c) EN EL PUNTO 4.1.2. "TAMAÑO DE LAS EMPRESAS BENEFICIARIAS DIRECTAS", DEBE SEÑALARSE LO SOLICITADO, YA QUE NO HAY ANTECEDENTES DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA, SÓLO UN ATISBO DE INFORMACIÓN CUALITATIVA REGIONAL, NO REGISTRANDO CUANTITATIVAMENTE EL DATO REQUERIDO. d) 4.1.3. SUCEDE LO MISMO CON EL PUNTO "CONDICIONES EXPORTADORAS DE LAS EMPRESAS BENEFICIARIAS DIRECTAS", SE SEÑALA TANGENCIALMENTE Y A MODO DE REFERENCIA; NO HAY DATOS CONCRETOS FRENTE AL CAMPO SOLICITADO. e) 4.2.2. INGRESAR INFORMACIÓN DE MERCADOS CONSIDERADOS PARA LA ACTIVIDAD, EXPLICAR OPORTUNIDADES DETECTADAS, ETC. f) EN POTENCIAL DE LA OFERTA EXPORTABLE, ENTREGAR ANTECEDENTES MÁS ACABADOS ACERCA DE QUIÉNES SERÁN LOS BENEFICIARIOS CON LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO (CRITERIO NO QUEDA CLARO EN LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EN EVALUACIÓN). g) ENTREGAR UN DETALLE ACABADO DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR, INCLUYENDO FECHAS, NÚMERO DE PARTICIPANTES, LUGAR DE REALIZACIÓN, ETC. h) MEJORAR LA ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR, INCLUYENDO A PROCHILE EN EL DESARROLLO DE LA MISMA (TALLER, SEMINARIO O ENTREGA DE INFORMES SEGÚN CORRESPONDA).			
	APC (B) - 2355 - 20111028	ESTRATEGIA DE PROSPECCIÓN DE LOS FRUTOS DE NUEZ CHILENOS PARA MARRUECOS Y TÚNEZ	ASOC.GREMIAL DE PROD.Y EXP.DE NUECES DE CHILE A.G.	65.818.010-K
4	1. SE RECHAZA PROYECTO "ESTRATEGIA DE PROSPECCIÓN DE LOS FRUTOS DE NUEZ CHILENOS PARA MARRUECOS Y TÚNEZ" POR FALTA DE INFORMACIÓN, NO SE ESPECIFICA LAS OPORTUNIDADES EN LOS MERCADOS PROPUESTOS, NO SE IDENTIFICAN LAS BARRERAS PARAARANCELARIAS Y SANITARIAS PARA LOS MERCADOS DE DESTINO, ENTRE OTROS. POR ELLO, LA CALIFICACIÓN PONDERADA RESULTÓ MENOR A 70 PUNTOS. 2. SE SUGIERE REFORMULAR PROYECTO Y POSTULARLO AL SEGUNDO LLAMADO DE CONCURSO DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES 2012.			
	APC (B) - 1971 - 20111007	XI VERSIÓN DÍA DE LA PALTA	COMITÉ DE PALTA HASS DE CHILE A.G.	65.300.180-0
5	SE RECHAZA EL PROYECTO, POR NO ALCANZAR EL PISO MÍNIMO DE 70 PUNTOS PARA SER APROBADO.			



- IV. **DÉJASE** establecido que conforme la **SECCIÓN 1, BASES TÉCNICAS, NUMERAL II, ACÁPITE 3.** de las Bases del Concurso para la Postulación de Proyectos Sectoriales de Promoción de Exportaciones, los proyectos deberán prever para su ejecución el plazo necesario para el logro de sus objetivos, el que, en todo caso, no podrá exceder de 3 años calendario, contados desde la fecha de la total tramitación de la resolución que apruebe el convenio. Asimismo, si un proyecto sectorial contempla la ejecución de actividades a más de un año calendario, se entenderá que ese proyecto se ejecutará por etapas y será financiado en cada una de ellas con cargo a los fondos públicos previstos al efecto en la correspondiente Ley de Presupuesto, debida e íntegramente tramitada, en la medida que exista disponibilidad presupuestaria para ello. No obstante lo anterior, los plazos de los proyectos en ejecución podrán ser prorrogados hasta por seis meses si por causas no imputables a la adjudicataria, las actividades contempladas en el proyecto no pudieren realizarse en el plazo inicialmente aprobado, solicitud que será resuelta conforme a los procedimientos establecidos por **DIRECON**.
- V. **NOTIFÍQUESE** a los adjudicatarios y postulantes cuyos proyectos fueron rechazados, por carta certificada, de la situación de cada uno de los proyectos evaluados; y, en el caso de los adjudicatarios, además el nombre del supervisor del proyecto designado por **DIRECON**.
- VI. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7º de la Ley Nº 20.285, y un listado completo con los proyectos adjudicados condicionalmente y rechazados, en el sitio web www.prochile.gob.cl.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE


ANA NOVIK ASSAEL
Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

DISTRIBUCIÓN

1. Contraloría General de la República.
2. Dirección ProChile.
3. Departamento Administrativo.
4. Subdepartamento Secretaría Ejecutiva de Promoción de Exportaciones.
5. Subdepartamento Gestión Administrativa de Proyectos.
6. Subdepartamento Informática. (Luis Fuentealba)
7. Departamento Jurídico.
8. Archivo.

